

glosario

dimensiones,
análisis / proyecto,
representación
de lo urbano-territorial



glosario

dimensiones,
análisis / proyecto,
representación
de lo urbano-territorial

**Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.
Instituto de Teoría y Urbanismo**

Directora

Dra. Arq. Mercedes Medina

Equipo de producción

Mg. Arq. Carolina Lecuna

Arq. María Jorge

Mg. Arq. Carolina Tobler

Arq. Ma. Lucía Ordiz

Índice alfabético

- dimensiones
- ▲ análisis / proyecto
- representación

●	A	●	L
▲	Ambiente	▲	Legislación urbanística
■	Ámbito		Limite
	Axonométrica		
		■	M
		▲	Mapa
▲	B	▲	Metápolis
	Borde	▲	Morfología urbana
■	C	▲	N
▲	Cartografía	▲	No lugar
●	Catastro	●	Normativa
▲	Centralidad		Normativa urbanística y territorial
●	Ciudad		
▲	Ciudad como proyecto		
▲	Ciudad genérica	●	O
▲	Ciudad global		Ordenamiento territorial
■	Corografía		
●	Cuenca		
		▲	P
		▲	Paisaje
▲	D	▲	Paisaje operativo
■	Diagnóstico	▲	Plan
▲	Diagrama	▲	Plano urbano
	Diseño urbano	▲	Programa
		▲	Proyecto territorial
		▲	Proyecto urbano
■	E	▲	R
▲	Escala	●	Redes de ciudades
▲	Espacio paraurbano		Resiliencia urbana
▲	Espacio periurbano		
▲	Espacio público		
▲	Espacio colectivo		
▲	Espacio rururbano	■	S
▲	Espacio urbano	▲	SIG (Sistema de Información Geográfica)
▲	Estrategia	●	Sistema
▲	Estructura territorial	●	SNAP
●	Externalidades	●	Suelo rural
		●	Suelo suburbano
		●	Suelo urbano
●	F		
	Faja costera		
●	G	▲	T
●	Gobernanza	●	Territorio
	Gobernanza metropolitana	▲	Topografía
			Topomorfología
▲	H		U
	Hinterland	●	Urbanidad
		▲	Urbanismo
		▲	Urbanismo tipológico
▲	I	●	Urbanización planetaria
●	Imagen de ciudad		
●	Impacto Ambiental		
▲	Infraestructura		

Paquetes temáticos

- dimensiones
- ▲ análisis / proyecto
- representación

▲

Ámbito
Borde
Catastro
Centralidad
Ciudad como proyecto
Ciudad genérica
Ciudad global
Diagnóstico
Diseño urbano
Espacio paraurbano
Espacio periurbano
Espacio público
Espacio colectivo
Espacio rururbano
Espacio urbano
Estrategia
Estructura territorial
Hinterland
Imagen de ciudad
Infraestructura
Limite
Metápolis
Morfología urbana
No lugar
Normativa
Paisaje
Paisaje operativo
Plan
Plano urbano
Programa
Proyecto territorial
Proyecto urbano
Redes de ciudades
Sistema
Territorio
Topomorfología
Urbanismo
Urbanismo tipológico

●

Ambiente
Ciudad
Cuenca
Externalidades
Faja costera
Gobernanza
Gobernanza metropolitana
Impacto Ambiental
Legislación urbanística
Normativa urbanística y territorial
Ordenamiento territorial
Resiliencia urbana
SNAP
Suelo rural
Suelo suburbano
Suelo urbano
Topografía
Urbanidad
Urbanización planetaria

■

Axonométrica
Cartografía
Corografía
Diagrama
Escala
Mapa
SIG (Sistema de Información Geográfica)

Modo de uso

El Glosario

Una apuesta a construir un espacio colectivo para la aproximación e intercambio de términos urbano/territoriales. Un insumo desde Fadu para los cursos de grado. Un proceso que se inicia, un producto desencadenante.

¿Cómo abordar el Glosario?

El documento se organiza desde dos entradas. Aunque podrían definirse más.

Una alfabética, como una línea directa dirigida al concepto de interés del estudiante. Una segunda desde los paquetes temáticos discretivos en las que fueron categorizados los términos: (1) dimensiones, (2) análisis / proyecto, (3) representación.

De los paquetes temáticos

(1) dimensiones

Incluye términos específicamente disciplinares. Se encuentran presente las dimensiones: social, ambiental, urbana / territorial, infraestructural.

(2) análisis / proyecto

Términos que hacen al diferencial de la disciplina territorial.

(3) representación

Términos que hacen a la expresión de la temática.





Ambiente

La palabra "ambiente", según lo define el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, significa:

- Cualquier fluido que rodea un cuerpo.
- Aire tranquilo que rodea los cuerpos.
- Circunstancias que rodean a las personas a cosas.

Por su parte, "medio", cuyas numerosas acepciones ocupan casi dos columnas en el mismo Diccionario, significa, en cuanto a la que es aplicable a nuestro caso:

- Elemento en que vive o se mueve una persona, animal o cosa
- Biol.. Conjunto de circunstancias o condiciones físicas y químicas exteriores a un ser vivo y que influyen en el desarrollo y las actividades fisiológicas del mismo.

La combinación de ambas palabras es perfectamente apropiada cuando lo que queremos mencionar es el Ecosistema del que el hombre (o cualquier ser vivo) forma parte indisoluble e integral. El hombre, como todo lo demás que lo conforma, es medio ambiente.

Cfr. MATEO J. MAGARIÑOS, 2005. Editado por Ricardo Gorosito Zuluaga. Medio Ambiente y Sociedad. Fundamentos de política y derecho ambientales. Teoría general y praxis. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo: 25.



LINKS INTERNOS:
Impacto ambiental /
Sistema



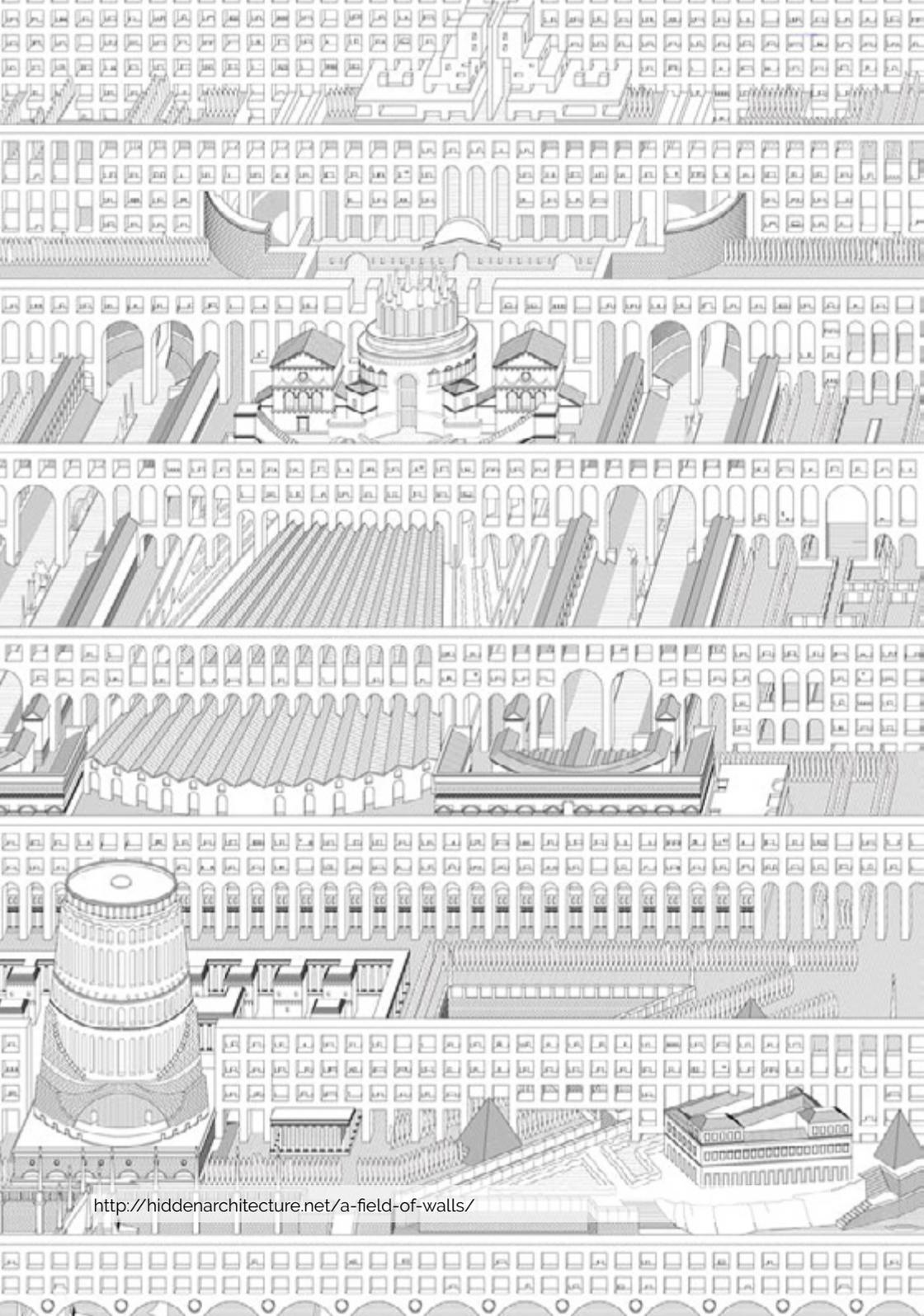
Ámbito

Contorno o perímetro de un espacio o lugar / Espacio comprendido dentro de límites determinados.



Sinónimos: terreno, circunscripción, contorno, demarcación, dominio / marco, situación, entorno / alcance, radio, efecto, zona de influencia / ambiente, entorno, circunstancia, condición, dominio, círculo, esfera, hábitat, medio ambiente / área, dominio, radio, campo de acción / atmósfera, entorno, medio / escena, panorama, ambiente, campo, terreno / órbita, área, esfera, terreno

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



Axonométrica

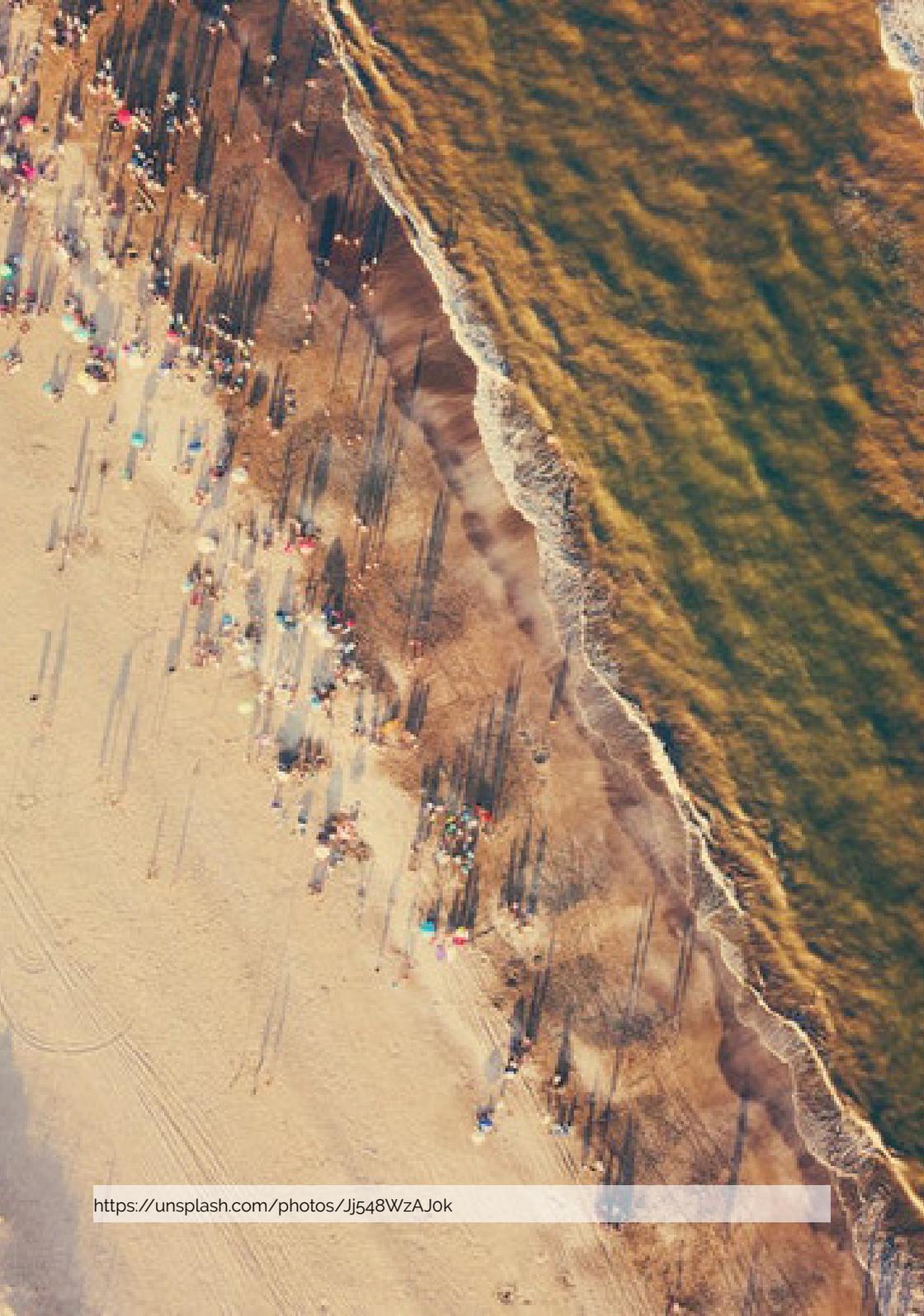
Al elegir una técnica que no tiene punto de fuga, en la que el observador se encuentra en el infinito, no hay involucramiento posible entre éste y el lugar.



Es una mirada que explora desde fuera, que intenta comprender de qué se trata el objeto, sus elementos constitutivos, la condición formal de la ciudad. No hay distorsiones: es una mirada que se cree objetiva y técnica.

*JAVIER FERNÁNDEZ CASTRO, 2017.
Curso Diploma en Investigación proyectual.*





Borde

La fascinación por los bordes está en su ambivalente y simultáneo papel de división y conexión. Los bordes marcan la transición entre diferentes formas de existencia. Transmiten y controlan el intercambio entre los distintos territorios. Son el campo de juegos de los descubrimientos y de las conquistas. Como resultado de competencias inacabadas, muestran su estructura a muchas escalas.

BATTY Y LONGLEY 1994, "Fractal Cities".

Tanto el concepto de borde como el de centro contribuyen a explicar la noción de territorio.

JULIO ARROYO, 2007. "Bordes y espacio publico Fronteras internas en la ciudad contemporánea!"

Existen varios términos como periferia, interfase urbano-rural y borde entre otros, empleados comúnmente para hacer alusión a aquellas áreas que están o no catalogadas como de expansión urbana por las normas y viven procesos de urbanización hacia el exterior de la ciudad, o en ciertos casos hacia el interior, invadiendo lugares de interés urbano y ambiental. En esencia, las distintas acepciones se refieren a la misma porción de territorio que rodea, circunscribe o conforma el margen de las complejas organizaciones de las ciudades. Cada organización urbana manifiesta diferentes dinámicas en este espacio de múltiples contactos, según las características de la región o país donde se ubican.

TORO VASCO, CAROLINA; VELASCO BERNAL, VANESSA; NIÑO SOTO, ALEXANDER, 2005. El borde como espacio articulador de la ciudad actual y su entorno Revista Ingenierías Universidad de Medellín, vol. 4, núm. 7, julio-diciembre, pp. 55-65

Sinónimos: limite, periferia, extremo, interfase, orilla.



LINKS INTERNOS:
Centralidad / Límite

LINKS EXTERNOS:
<http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/>





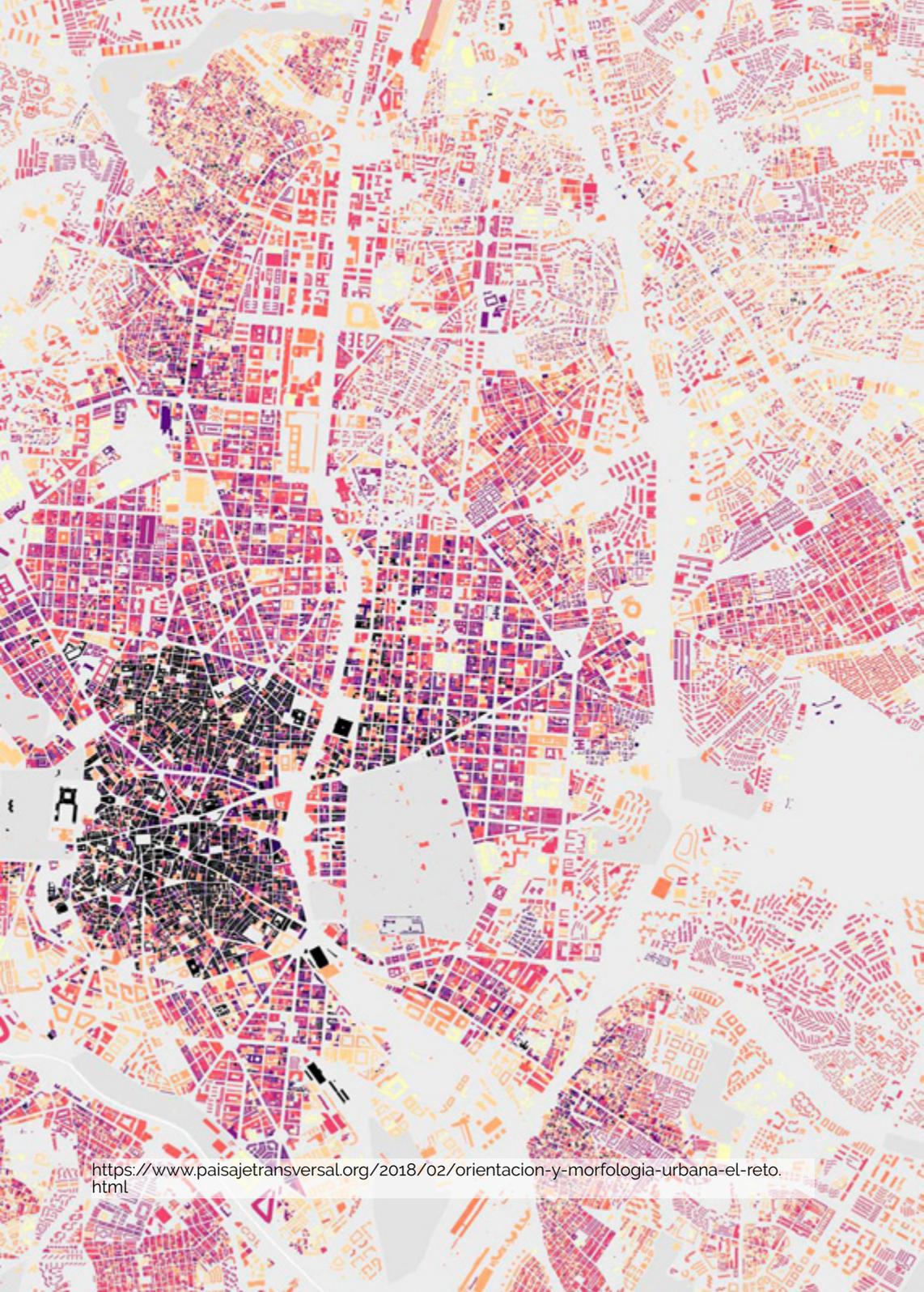
Cartografía

Hoy se redefine la naturaleza de los mapas como representaciones del poder. Las reglas tradicionales de la cartografía, largamente arraigadas en una epistemología científica del mapa como forma objetiva de conocimiento, se revisan como un objeto de deconstrucción. Esto permite explorar la textualidad de los mapas, incluyendo su naturaleza metafórica y retórica, revelando las dimensiones tanto del poder externo como de la omnipresencia del poder interno en la representación cartográfica de un lugar.



LINKS EXTERNOS:
http://hackitectura.net/osfavelados/2009_proyectos_eventos/200907_cartografia_ciudadana/Harley1989_maps.pdf

J. B. HARLEY, 1989, Deconstructing the map, en Cartographica Vol 26, N° 2: 2.



Catastro

Censo y padrón estadístico de las fincas rústicas y urbanas.

RAE



LINKS EXTERNOS:
<http://catastro.mef.gub.uy/>

<https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/tecnologia-para-mejorar-los-catastros>

El Catastro es un inventario de la totalidad de los bienes inmuebles de un país o región de éste, permanente y metódicamente actualizado mediante cartografiado de los límites de las parcelas y de los datos asociados a ésta en todos sus ámbitos. El catastro de todos los países es, a grandes rasgos, el registro de todos los bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales. Ese registro es fundamental para el ordenamiento territorial y fiscal, ya que brinda información de base para los impuestos sobre el territorio. Pero el catastro es además de enorme utilidad para la operatividad y seguimiento del mercado inmobiliario, la seguridad jurídica, la planificación y localización de inversiones productivas y la actividad económica en general.

SYLVIA AMADO, 2017. Ojos desde el cielo para ordenar el territorio: tecnología para mejorar los catastros.

Centralidad

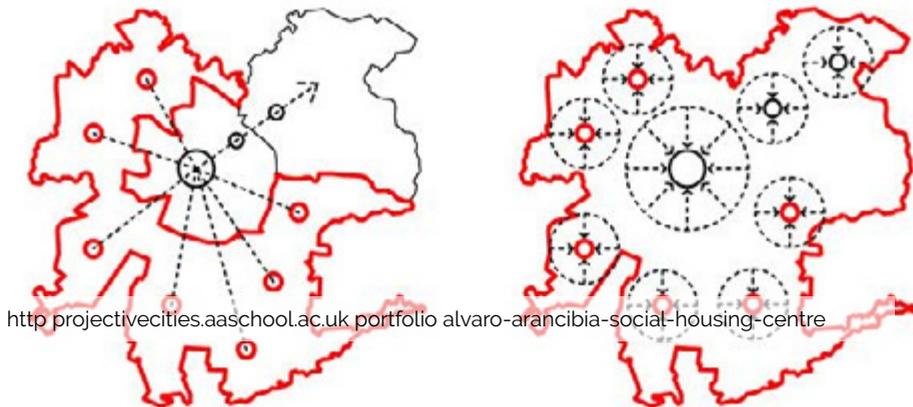
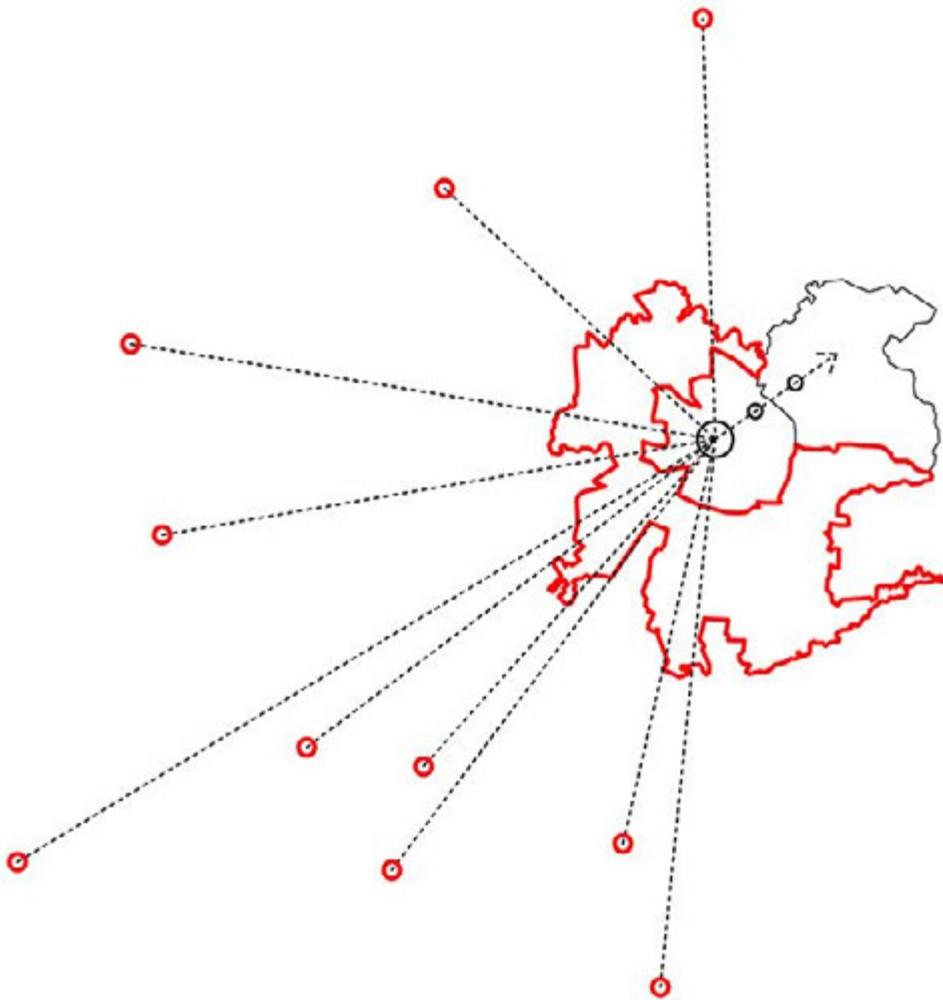
La capacidad de un lugar de ser centro, de ser reconocido, utilizado o apropiado socialmente como un espacio de confluencia. Centralidad es una palabra compuesta por dos partes, una, relativa al centro, y otra, que surge del sufijo "dad", es decir, que se trata de un adjetivo que representa "la cualidad de centro".



LINKS INTERNOS:
Urbanidad /
Borde

MIGUEL Y. MAYORGA. Urban Centrality Spaces and Infrastructural Networks the Concept of "Urbanity" in Four Urban Projects.

LINKS EXTERNOS:
<https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/17889/Espacios%20de%20centralidad%20urbana-infraestructura.pdf>



<http://projectivecities.aaschool.ac.uk/portfolio/alvaro-arancibia-social-housing-centre>



Ciudad

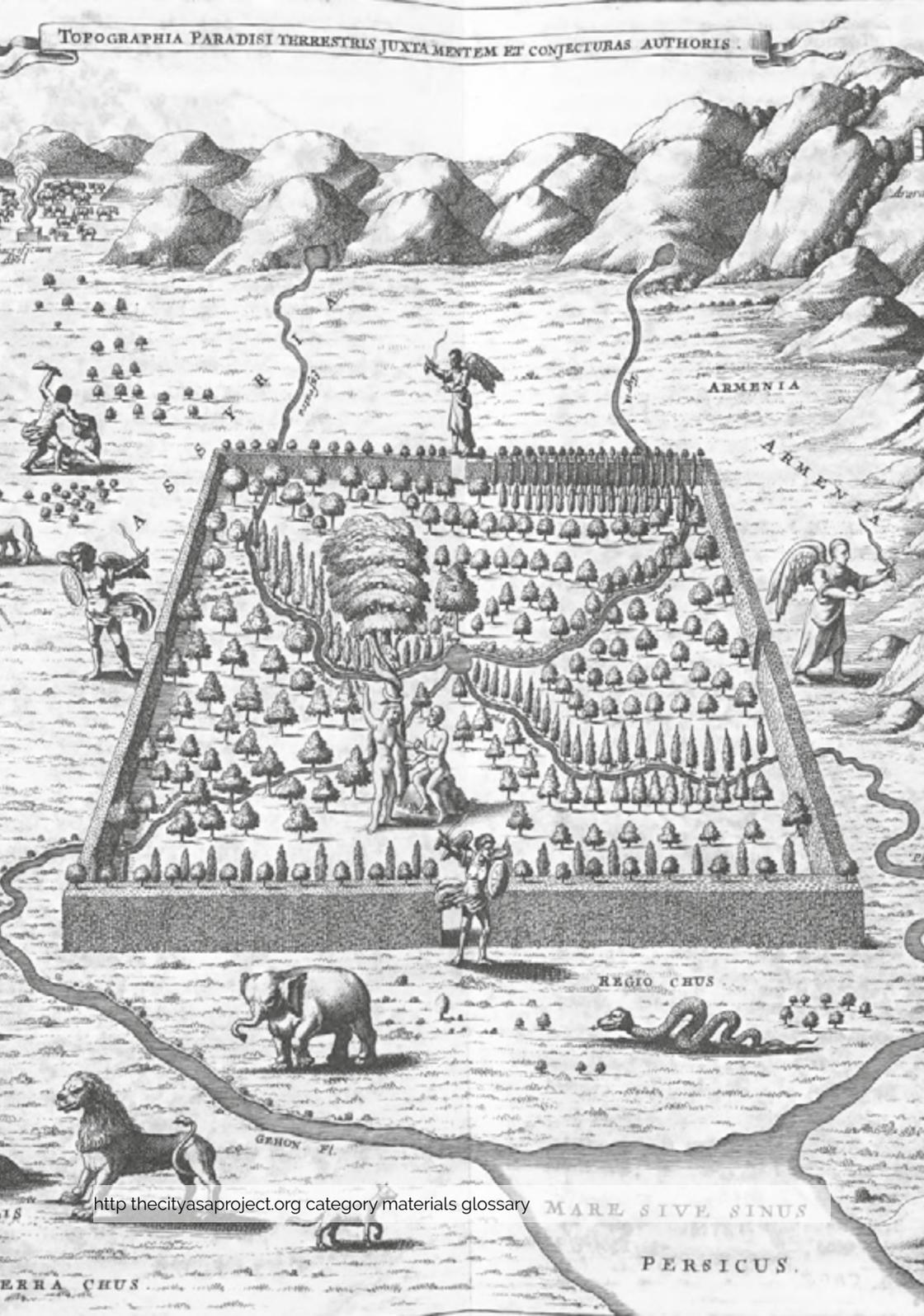
Artificio natural de la especie humana que le proporciona acomodo y concentra prestaciones y servicios. En términos territoriales, cabe distinguir varios modelos.

La ciudad compacta, de densidad media o elevada, mezcla de usos residenciales, productivos, terciarios, recreativos, etc., en espacios reducidos que se pueden recorrer a pie. Según el vector priorizado, también se puede denominar ciudad compleja, mixta o densa.

El modelo de la ciudad laxa, de baja densidad, presenta usos separados por barrios o zonas. Un caso particular es el de la ciudad-jardín, en la que predominan las casas unifamiliares rodeadas de pequeños jardines privados. Un caso extremo es el de la ciudad-difusa, en la que la matriz de fondo predomina sobre el espacio construido.



RAMÓN FOLCH, 2003. Glosario de terminología territorial, en El territorio como sistema, 276.



Ciudad como proyecto



El término "ciudad" es definido no como una simple masa de flujos y programas, sino como forma política. Los términos "política" y "forma" son asumidos como el criterio fundamental que construye la esencia de la ciudad. Si la esencia de la acción política es el intento de proteger una forma de coexistencia entre los individuos, se puede decir que la forma arquitectónica -mediante el diseño de patrones, el encuadre y la representación del espacio de coexistencia- inevitablemente implica una visión política. Incluso si no hay una arquitectura política, ciertamente hay una forma política de hacer y leer formas arquitectónicas. Lejos de ser solo una categoría estética, la forma física representa la comprensión política de la ciudad como un proceso dialéctico constante de inclusión y exclusión. Este compromiso con la responsabilidad formal y material pretende ser una desviación de la retórica del laissez-faire de flexibilidad, indeterminación, programación, branding, hibridación e inmaterialidad que ha paralizado la reciente discusión sobre la ciudad.

PIER VITTORIO AURELI, 2013. The City as a Project.



Ciudad Genérica



¿Es la ciudad contemporánea como un aeropuerto contemporáneo, "todo lo mismo"? ¿Qué ocurriría si esta aparentemente accidental -y usualmente bienvenida- homogeneización fuera un proceso intencionado, un movimiento consciente desde la diferencia hacia la similitud? ¿Qué quedará cuando se sustraiga la identidad? ¿Lo genérico? (...)

La ciudad genérica es la ciudad liberada del cautiverio del centro, de la camisa de fuerza de la identidad. Es la ciudad sin historia. Es lo bastante grande para todo el mundo. Es cómoda. No necesita mantenimiento. Si se queda demasiado pequeña, basta con que se expanda. Si envejece, basta con que se autodestruya y renueve. Es igual de emocionante -o no emocionante- en todas partes.

REM KOOLHAAS, 1995. Ciudad genérica, en S, M, L, XL :1247.

Ciudad global

En lugar de hacerse obsoletas debido a la dispersión que posibilitan las tecnologías de la información, un creciente número de ciudades concentran en su seno nuevos tipos de funciones de alta gestión.

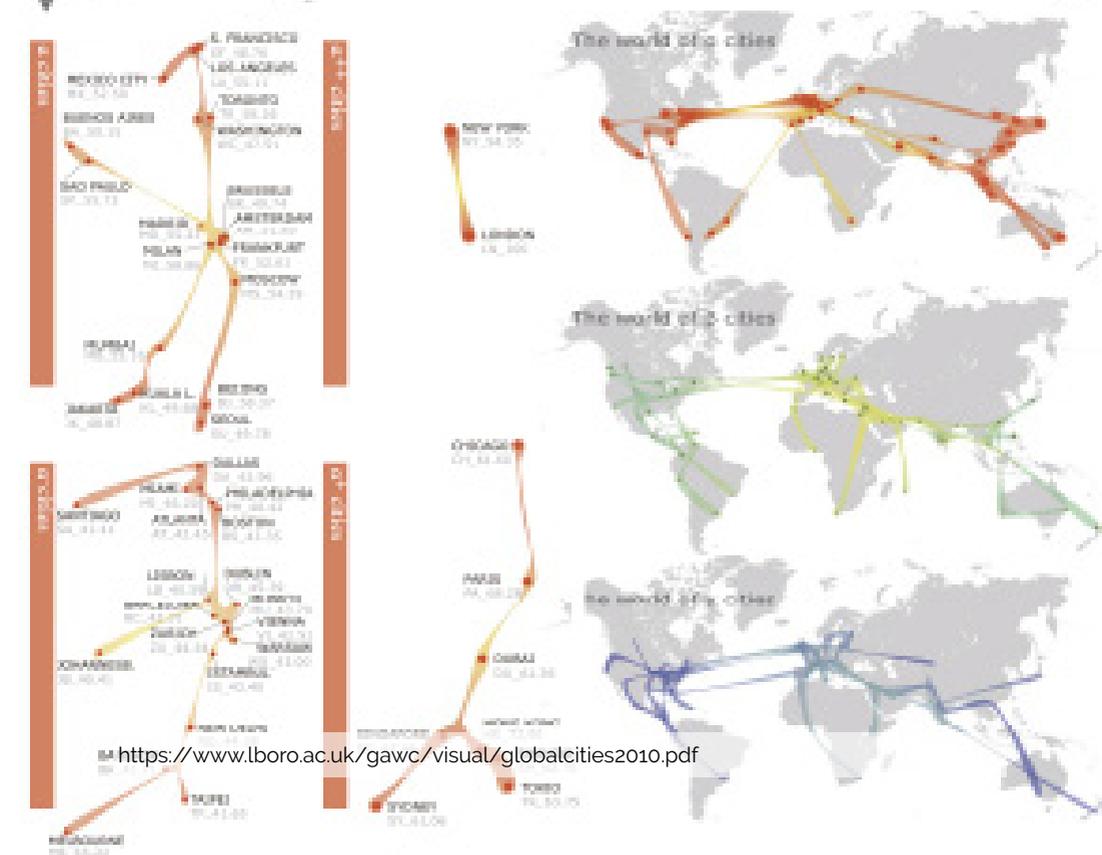
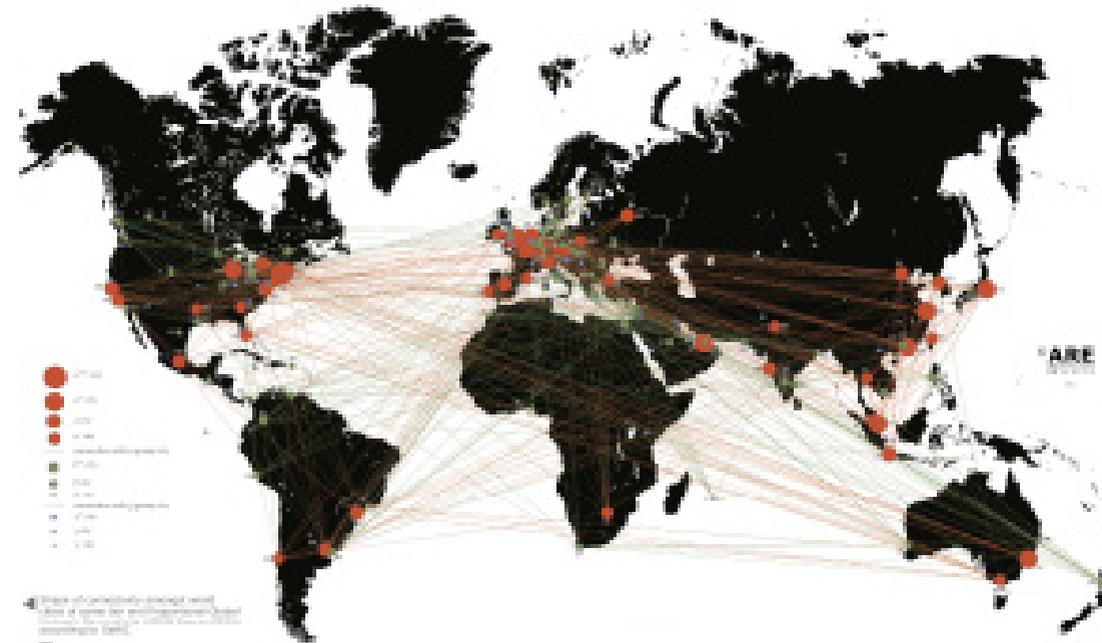
Las tendencias generalizadas a la dispersión espacial de las actividades económicas a nivel metropolitano, nacional y global, que asociamos con la globalización, han reforzado la demanda de nuevas formas de centralización territorial de las operaciones de gestión y control de alto nivel. Los mercados nacionales y globales, así como las organizaciones gubernamentales integradas, precisan de sedes centrales donde se realice el trabajo de la globalización. Además, las industrias de la información necesitan una amplia infraestructura física que contenga nodos estratégicos con una hiperconcentración de equipamiento. (...)

Este tipo de énfasis nos permite ver las ciudades como lugares de producción para las principales industrias de la información de nuestro tiempo y admite que recuperemos la infraestructura de actividades, empresas y empleo necesaria para hacer funcionar esta avanzada economía corporativa.

SASKIA SASSEN, 2004. Las economías urbanas y el debilitamiento de las distancias, conferencia en el marco de Megacities Foundation, 1998, en Lo urbano en 20 autores contemporáneos: 141.



LINKS INTERNOS:
Redes de ciudades.



<https://www.lboro.ac.uk/gawc/visual/globalcities2010.pdf>

Corografía

Si tomamos la definición de Ptolomeo de corografía como el estudio de las partes pequeñas (regiones, puertos) a diferencia de la geografía que es el estudio abstracto del mundo entero, la corografía se centra en la representación del fragmento: tiene más que ver con las cualidades que con las cantidades de las cosas. Se diferencia de los mapas, porque se trata de generación de vistas, que requieren habilidades no solo técnicas, sino artísticas. Se considera por lo general un "arte menor", frente a la "universal" y "científica" geografía.



GABRIELA GARCÍA DE CORTÁZAR, 2017, Mapas, planos diagramas, PUC.



Santiago de Compostela 1659-Biblioteca de la Marina del Servicio Histórico de la Defensa de Francia, en el castillo de Vincennes.



Cuenca

La ciudad-cuenca es una aproximación teórica territorial que se plantea para comprender la relación existente entre el sistema natural y el sistema social a partir de la analogía de tres conceptos fundamentales de la biología: el fenotipo, el genotipo y la simbiogénesis. Estos elementos de análisis se plantean como medios para comprender la relación compleja que se da entre el sistema natural y social, y que devienen de la transformación y el uso de las cuencas hidrográficas. Si consideramos que la cuenca hidrográfica es la unidad de análisis por excelencia del ordenamiento ambiental del territorio, es más que necesario considerar que esta debe estar inmersa en un plano social y no únicamente en el ecológico.

Cuando llueve, una parte del agua es interceptada por la vegetación, otra parte -al llegar al suelo- se filtra en la tierra a favor de la gravedad (infiltración), mientras que una tercera, se mueve sobre la superficie del suelo (escorrentía). La dirección que sigue el agua es a favor de la pendiente de la superficie convergiendo y formando pequeños cauces. La confluencia de varios de estos cauces generan arroyos de mayor caudal y así sucesivamente hasta que se forman los grandes ríos. La cuenca hidrográfica es la superficie del terreno, delimitada por las zonas más altas (divisoria de aguas), que determina que una vez que cae agua escurra a favor de la pendiente formando cañadas, arroyos, ríos y lagos. En cualquier parte que nos paremos de la Tierra siempre estaremos en una cuenca. Dentro de cada gran cuenca hay muchas subcuencas. Cualquier cosa que ocurra en la cuenca, estará afectando a nuestro recurso hídrico sea superficial (cañadas, ríos, arroyos, lagos) o subterráneo (acuíferos).



CARMONA VANEGAS, JORGE MARIO ET AL., 2016. La Ciudad-Cuenca: una expresión socioecológica del territorio. Bitácora Urbano Territorial.



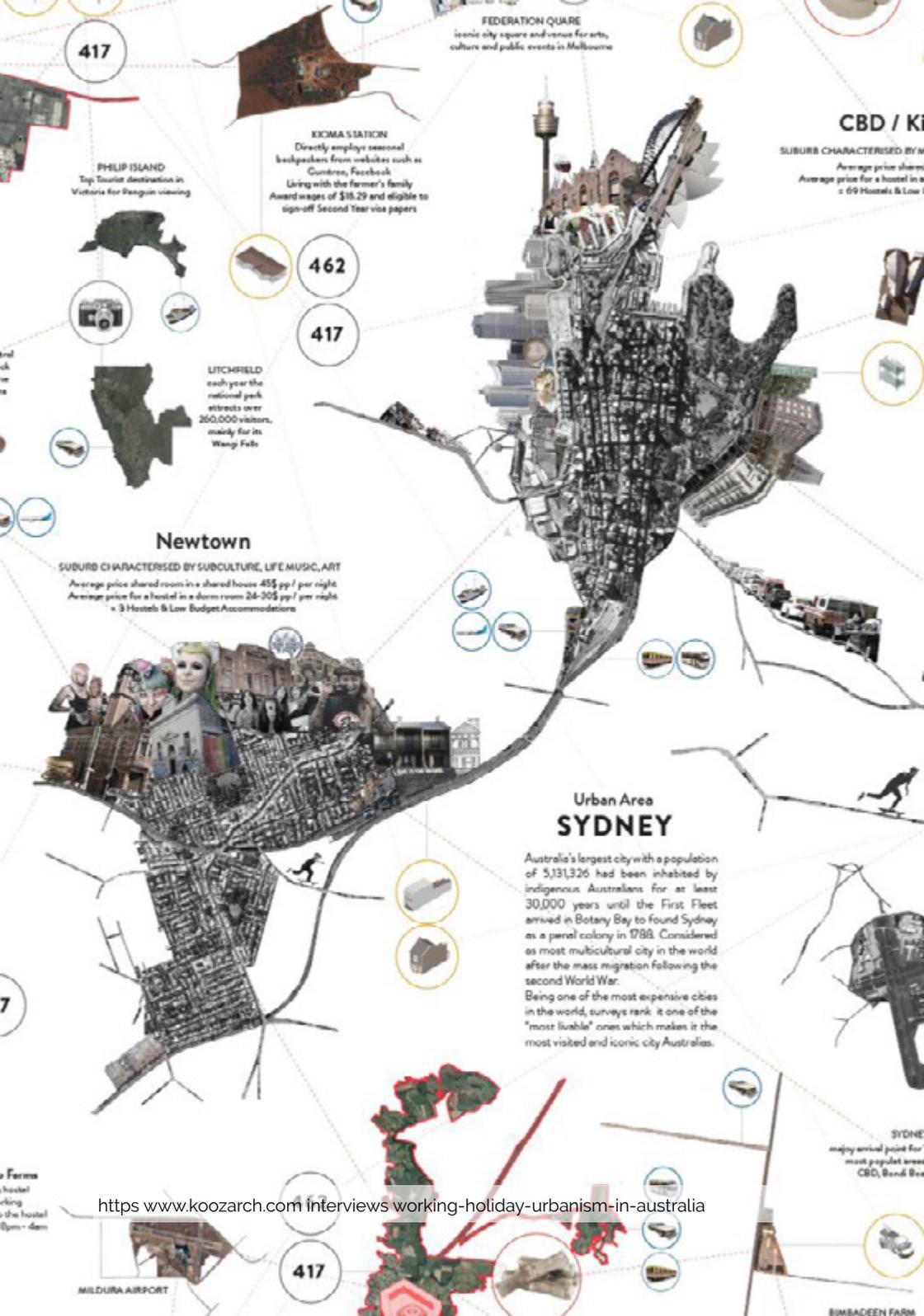
Diagnóstico

Descripción, global o sectorialmente ordenada, de las potencialidades y de las restricciones de un área, relaciones funcionales de las mismas y con su entorno, antecedentes históricos, situación actual y tendencial, interpretando y evaluando sus interrelaciones y dinámicas.



ITU. FACULTAD DE ARQUITECTURA. 2005. Glosario de términos sobre temas de ordenamiento territorial y ambientales.





Diagrama

Dibujo geométrico que sirve para demostrar una proposición, resolver un problema o figurar de una manera gráfica la ley de variación de un fenómeno. / Dibujo en el que se muestran las relaciones entre las diferentes partes de un sistema.



DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 1992. 21 edición: 743.

Un diagrama no es un esquema, una simplificación, un dibujo preparatorio que necesita ser traducido a otro lenguaje o disciplina específica. Directamente es el espacio. (...) Uno de sus constituyentes es siempre el tiempo. El diagrama ha sido definido como el mínimo elemento gráfico que explica un concepto. Es la representación de una idea, de un procedimiento, de un espacio, de un concepto. (...) El diagrama se ejecuta por acumulación de información. En combinar cuantos más datos mejor. Precisamente nos interesa esta yuxtaposición controlada.

FEDERICO SORIANO, 2002. Diagramas, en Fisuras de la cultura contemporánea N°12: 4.



Diseño Urbano

El diseño urbano es esa parte de la planificación de la ciudad que se ocupa de la forma física de esta. Es el momento más creativo de la planificación urbana y aquel en el que la imaginación y la creatividad artística pueden jugar un papel más importante. También puede que sea en algunos aspectos la parte más dificultosa y controvertida y, por todo ello, ha sido menos estudiada que otras facetas de la cuestión. Las fórmulas usadas hasta ahora han de abandonarse ante el nuevo enfoque de la arquitectura, el paisaje urbano, la ingeniería viaria y la planificación urbana. Es lógico que los cambios en cada una de estas disciplinas se hayan desarrollado independientemente y que cada una de ellas haya intentado establecer un nuevo código de principios y un nuevo lenguaje formal. Por ello, parece ahora igualmente lógico que se reúna el progreso alcanzado en cada una de estas disciplinas, de modo que pueda lograrse una integración bajo la forma del diseño urbano. Estoy convencido de que ahora, después de muchos años de trabajo aislado e independiente, estamos llegando a una etapa de síntesis.



LINKS INTERNOS:
Proyecto urbano

JOSEP LLUIS SERT, 1956. Primera Conferencia sobre Diseño Urbano, celebrada en la GSD de Harvard.

Dar forma visual a la ciudad constituye un tipo especial de problema de diseño; un problema bastante novedoso, dicho sea de paso. (...)

El diseño urbano es un arte temporal, pero que solo rara vez puede usar las secuencias controladas y limitadas de otras artes temporales. En diferentes ocasiones y para distintas personas, las secuencias se invierten, se interrumpen, son abandonadas, atravesadas. A la ciudad se la ve con diferentes luces y en todo tipo de tiempo.

KEVIN LYNCH, 1960. La imagen de la ciudad.



Diseño Urbano

Ninguna definición singular de diseño urbano es ampliamente compartida. La ausencia de una definición simple sigue siendo un obstáculo conceptual para algunos. Se preguntan cómo se puede desempeñar un papel fundamental, o ganar responsabilidades amplias, sin poder describir explícitamente su propósito esencial. Existe un considerable escepticismo, sobre la posibilidad misma de "diseñar" ciudades o partes importantes de ellas.

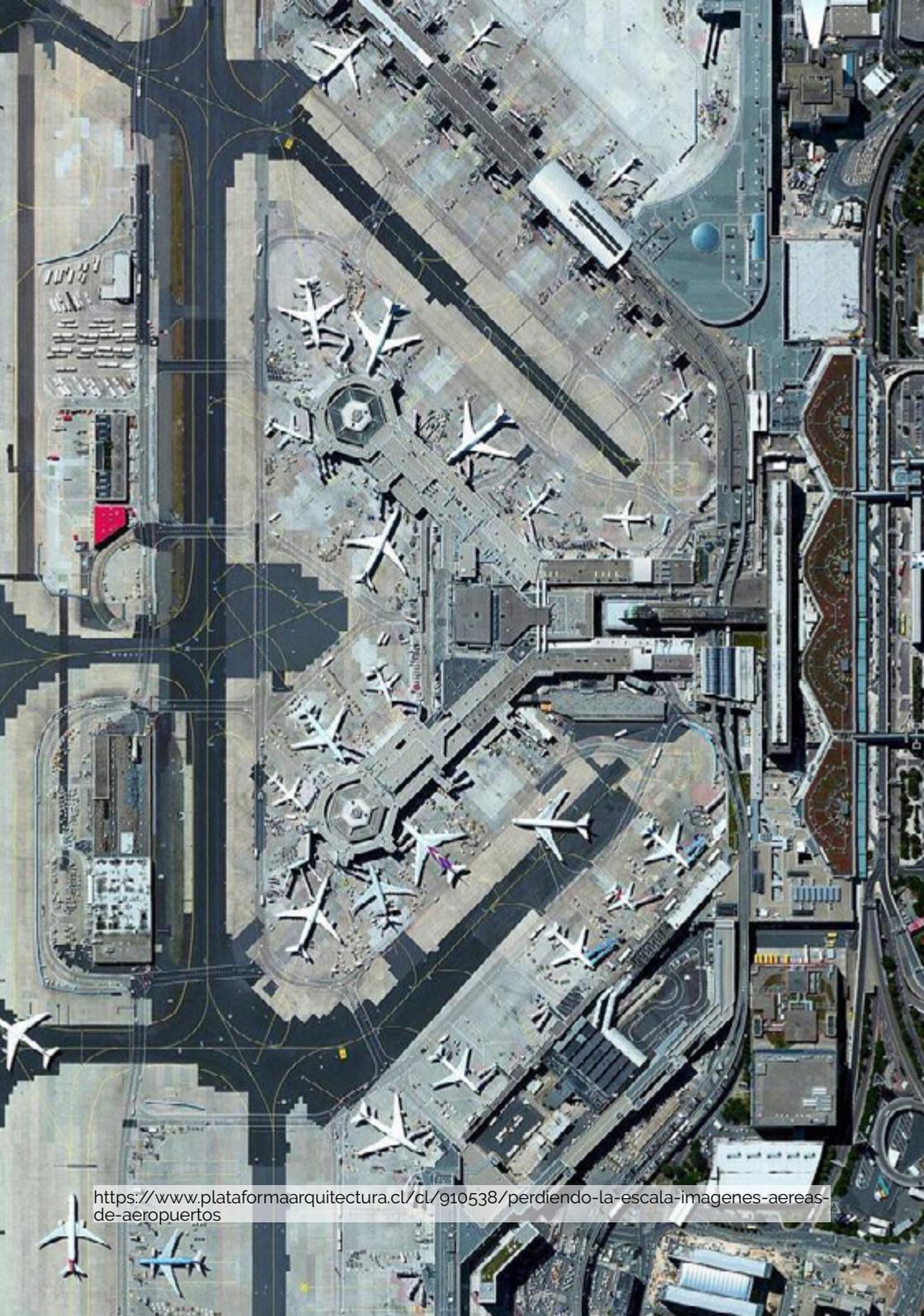


KRIEGER Y SAUNDERS, 2009. Urban Design: viii.

Se entiende el diseño urbano como el proceso de hacer mejores lugares para las personas de lo que se produciría de otra manera. Esta definición afirma la importancia de cuatro temas. En primer lugar, destaca que el diseño urbano es para y sobre las personas. Segundo, enfatiza el valor y el significado de 'lugar'. En tercer lugar, reconoce que el diseño urbano opera en el mundo "real", con su campo de oportunidad limitado por las fuerzas económicas (de mercado) y políticas (reguladoras). En cuarto lugar, afirma la importancia del diseño como un proceso. La idea de que el diseño urbano se trata de hacer mejores lugares es una disputa normativa sobre 'lo que debería ser', en lugar de 'lo que es'.

CARMONA, 2003. Public places, Urban places: 3.





Escala

Se denomina escala de un mapa al cociente entre las distancias medidas en un mapa y las correspondientes distancias reales sobre el terreno.



La escala como parámetro territorial básico. La escala no da la medida de las cosas, sino el carácter de los fenómenos. Lo que varía al cambiar la escala de un mapa es la leyenda, no sólo su dimensión. Cambiar de escala es mucho más que ampliar o reducir. Cuando aumentamos la escala no vemos las mismas cosas a un tamaño mayor, sino otras cosas distintas, por eso cambia la leyenda.

LINKS INTERNOS:
Territorio

De un modo aproximado, pueden establecerse los siguientes ámbitos escalares básicos:

La escala arquitectónica (1:100-1.000)

La escala urbana / ecosistémica (1:1.000-10.000)

La escala microterritorial / ecológica (1:10.000-25.000)

La escala mesoterritorial / paisajística (1:25.000-100.000)

La escala macroterritorial (>1:100.000)

RAMÓN FOLCH, 2003. Los conceptos socioecológicos de partida, en El territorio como sistema: 39.



Espacio Paraurbano



La ciudad moderna se diluye en el territorio. Hasta hace unas pocas décadas, las ciudades 'se terminaban' de forma relativamente neta, o a lo sumo presentaban una banda de transición de proporciones modestas. Esto no es así en la actualidad. Cabe hablar de un dilatado espacio paraurbano, inducido por la ciudad y en el que son distinguibles tres tipologías distintas: un espacio periurbano, que viene a ser un incipiente espacio urbano poco estructurado, ubicado precisamente en la periferia urbana; un espacio rururbano, que supone la presencia de elementos de origen o tipología urbanos en pleno ambiente rural; un espacio vorurbano, que es ámbito marginal, entre periurbano y rururbano, destinado a confundirse a la larga con alguno de ellos.

LINKS INTERNOS:
[Espacio periurbano /](#)
[Espacio rururbano /](#)

RAMÓN FOLCH, 2003. Los conceptos socioecológicos de partida, en El territorio como sistema: 31.



https://unsplash.com/photos/_XYtuolcVWo

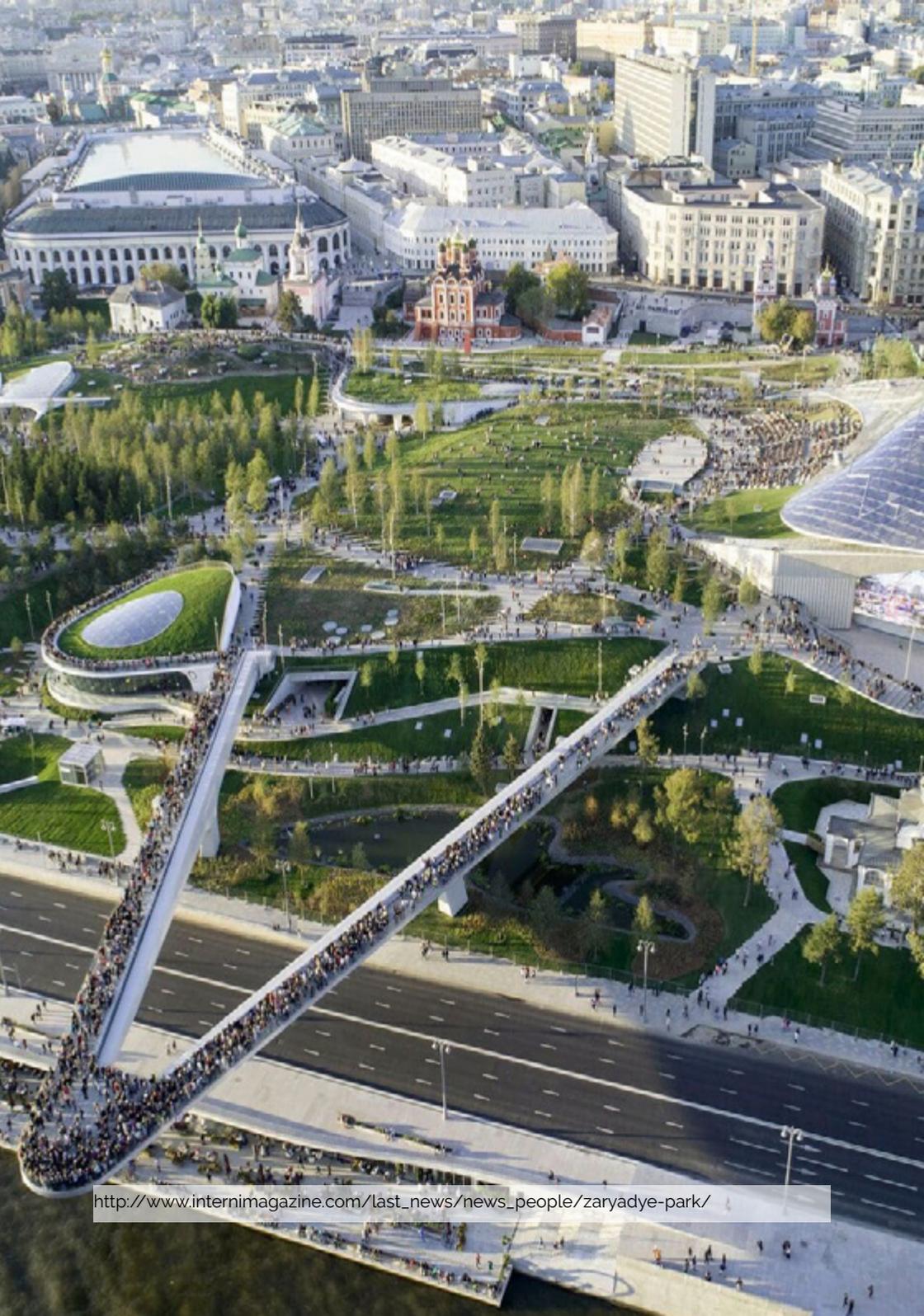
Espacio periurbano



Espacio periférico a la ciudad, al espacio suburbial en sentido recto (sub-urbs). Constituye una corona de geometría diversa, normalmente de escasa calidad urbana: los barrios periféricos poco estructurados, los grandes equipamientos deportivos o comerciales que se quitan del centro de la ciudad, los cinturones de ronda viaria, etc. Viene a ser el espacio periférico donde la ciudad empieza a dejar de serlo.

LINKS INTERNOS:
Espacio paraurbano /
Espacio rururbano /

RAMÓN FOLCH, 2003. Los conceptos socioecológicos de partida, en El territorio como sistema: 33.



Espacio público



Es "dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad." (...)
Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político

LINKS EXTERNOS:
http://cdn.vientosur.info/VScompletos/VS116_Borja_EspacioPublico.pdf

JORDI BORJA Y ZAIDA MUXÍ. El espacio público : ciudad y ciudadanía.

La ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad (...) El espacio público expresa la democracia en su dimensión territorial. Es el espacio de uso colectivo

JORDI BORJA, 2011. Espacio público y derecho a la ciudad. Viento sur, número 116/pag 39 /Mayo .



Espacio colectivo



El espacio colectivo es mucho más y mucho menos que el espacio público, si limitamos éste al de propiedad administrativa. La riqueza civil y arquitectónica, urbanística y morfológica de una ciudad es la de sus espacios colectivos, la de todos los lugares donde la vida colectiva se desarrolla, se representa y se recuerda. Y quizá, cada vez más, cada día más, éstos son espacios que no son ni públicos ni privados, sino ambas cosas a la vez. Espacios públicos absorbidos por usos particulares. O espacios privados que adquieren una utilización colectiva.

LINKS EXTERNOS:
http://cdn.vientosur.info/VScompletos/VS116_Borja_EspacioPublico.pdf

http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/5_art3.htm

MANUEL DE SOLÀ MORALES. 1992. Espacios Públicos/ Espacios Colectivos, publicado en La Vanguardia, Barcelona, 12/05.



<https://urbaninstitute.group.shef.ac.uk/an-urban-research-agenda-on-microclimatic-enclosure/>



<https://futuroverde.org/2018/04/10/la-accion-climatica-podria-evitar-mas-de-15-millones-de-muertes-prematuras/>



<https://www.aglighting.com/>

Espacio rururbano



El espacio más o menos rural dedicado a usos industriales o urbanos. Es el fragmento de territorio que, calificado como no urbano por el planeamiento, se ve ocupado por invernaderos, líneas de conducción eléctrica, almacenes agrícolas y otras instalaciones apartadas de las necesidades agropecuarias, como planta de tratamiento de aguas residuales, carreteras y autopistas.

LINKS INTERNOS:
Espacio paraurbano /
Espacio periurbano /

RAMÓN FOLCH, 2003. Los conceptos socioecológicos de partida, en El territorio como sistema: 32.



Espacio urbano

El espacio urbano es el espacio propio de una ciudad, esto es, de un agrupamiento poblacional de alta densidad. El mismo se caracteriza por tener una infraestructura como para que este elevado número de gente pueda desenvolverse armoniosamente en su vida cotidiana. Por otra parte, el espacio urbano es el epicentro de determinado tipo de actividades económicas que se distinguen considerablemente de las propias de un medio rural. El espacio urbano tiene un tipo de paisaje específico y un tipo de previsión en su trazado que guarda relación con la necesidad de administrar eficientemente los recursos ante la relevancia poblacional que se considera.



LINKS EXTERNOS:
<https://definicion.mx/espacio-urbano/>

DICCIONARIO DEFINICIÓN, 2019



Estrategia

En un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

"En un abordaje estratégico para el territorio se debería actuar en unos pocos puntos o áreas de oportunidad cuya identificación y selección es un aspecto fundamental. Tal selección no es arbitraria ni mecánica sino creativa y fundada, para lo cual debe tenerse en cuenta:

- la naturaleza del área y tendencia de cambio
- la posible transformación de la estructura urbana (...) y sus efectos multiplicadores desencadenantes de cambios en otras áreas
- la viabilidad de la acción a corto plazo, la cual se asocia a la escala acotada de la operación y la capacidad político-social de llevarla a cabo."

SPRECHMAN, CAPANDEGUY, 1992. "La costa: una reflexión estratégica", en Revista Elarqa Vol 2, N° 3 :76-77.



Estructura territorial



Expresión utilizada en un espacio geográfico considerado unitariamente, al que se confiere un significado articulador o integrador de su funcionamiento.

LINKS INTERNOS:
infraestructura

LINKS EXTERNOS:
<https://web.ua.es/es/labclima/diccionario-y-glosario-en-ordenacion-del-territorio.html>

*DICCIONARIO Y GLOSARIO EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
Universidad de Alicante*



<https://unsplash.com/photos/hg3jCd-rFbk>

Externalidades

Las externalidades se definen como decisiones de consumo, producción e inversión que toman los individuos, los hogares y las empresas y que afectan a terceros que no participan directamente en esas transacciones. A veces, esos efectos indirectos son minúsculos. Pero cuando son grandes, pueden resultar problemáticos; eso es lo que los economistas denominan "externalidades". Las externalidades son una de las principales razones que llevan a los gobiernos a intervenir en la economía.

Cuando hay externalidades se producen efectos indirectos que repercuten en las oportunidades de consumo y producción de terceros, pero el precio del producto no refleja esas externalidades. Por ende, las rentabilidades y los costes privados son diferentes de los que asume la sociedad en su conjunto.

THOMAS HELBLING, 2010. "What Are Externalities?" Finance & Development, December, Vol. 47, No. 4.



LINKS EXTERNOS:
<https://economy.blogs.ie.edu/>





Faja costera



Actualmente, más de 60% de la población mundial vive en una estrecha zona del litoral de los continentes, a la que mediante criterios de delimitación que varían según las naciones, se hace referencia como zona costera (Sorensen et al. 1992). Cerca de 75% de la población de América Latina vive en ciudades y 60 de las 77 ciudades más grandes de la región son ciudades costeras (Lemay 1998). Como resultado, a medida que América Latina se continúa urbanizando, también se está tornando más costera (Hinrichsen 1998). En Uruguay, casi 70% de la población se concentra en los departamentos costeros de Colonia, San José, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha, donde se genera 76% del PBI (Gallicchio et al. 2004).

A pesar del incremento en la presión antropogénica sobre la zona costera, hay poco reconocimiento sobre su fragilidad y dinámica, siendo susceptible a los cambios inducidos en forma natural como también humana (Scheltinga 2005).

La costa oceánica de Uruguay de acuerdo a la dinámica disipativa que se establece entre la energía del oleaje y la morfología submarina (de Alava 1996a), se extiende por 260 km (escala 1:500000) desde Punta Negra (Maldonado) hasta Barra del Chuy (Rocha).

DE ÁLAVA D. 2006. Interfase de conflictos: el sistema costero de Rocha (Uruguay). Bases para la conservación y el manejo de la costa uruguaya. Pp 637 - 649.





<httpswww.paisajetransversal.org201806regeneracion-urbana-integral-observatorio-ciudad-3R-colaboracion.html>

Gobernanza

Se entiende por gobernanza la capacidad y acto de tomar decisiones colectivas en un territorio o comunidad determinada, que puede abarcar desde una familia hasta el planeta entero, y desde las políticas públicas a la empresa, el asociacionismo o la gestión de redes virtuales, y el conjunto de procesos y resultados que derivan de esta capacidad. La gobernanza puede aplicarse a diferentes escalas del territorio y sectores de toma de decisiones, manteniendo ciertos principios comunes.

A partir de los años 1990 aparecen diversas reflexiones y estudios en las que se asocia la gobernanza a la crisis o a la transformación del modelo tradicional de Estado y a la necesidad de dotar de sentido y de legitimidad la nueva arquitectura del poder. Para ello, se asocia el concepto de gobernanza a situaciones de mayor autonomía y pluralidad en la toma de decisiones, que requieren un refuerzo de las responsabilidades compartidas y de la elaboración de consensos y de normatividad. El nuevo rol atribuido al Estado sería el de coordinador, facilitador y legislador de servicios públicos organizados por diferentes instituciones y organismos públicos y privados, incluyendo las instituciones locales y con el apoyo de las instituciones internacionales.



LINKS EXTERNOS:
<http://poder-mundial.net/termino/gobernanza/>

DICCIONARIO DEL PODER MUNDIAL

Gobernanza metropolitana



LINKS EXTERNOS:
<http://poder-mundial.net/termino/gobernanza/>

Del gobierno de las ciudades a la gobernanza metropolitana.

Mientras que el urbanismo moderno necesitaba formas de gobierno firmes que impusiera reglas y las hiciera cumplir, un nuevo urbanismo debe enfrentarse a grupos sociales diversificados, a territorios social y espacialmente heterogéneos. Debe apoyarse en lógicas privadas que difieren de las culturas y modos de actuar públicos.

El gobierno de las ciudades deja paso a una 'gobernanza urbana': dispositivos y modos de actuación que reúnen a distintos actores para elaborar y poner en marcha las decisiones públicas. Se hace necesaria una relación más directa con los ciudadanos y representación a escala metropolitana (que es la escala a la que deben tomarse las decisiones urbanas estructurales y estratégicas).

FRANÇOIS ASCHER, 2001. Los nuevos principios del urbanismo.





Hinterland

La tierra detrás de la costa o las orillas de un río, o un área de un país que está lejos de las ciudades.



CAMBRIDGE DICTIONARY, 2019.

Las zonas rurales no son meros "apéndices" de la ciudad, sino que son parte integral de los procesos de desarrollo que afectan a toda una ciudad-región, de modo que si no se produce un desarrollo "apropiado" en estas áreas, esto podría afectar a toda la ciudad-región.

KEITH HOGGART, 2005. The City's Hinterland. Dynamism and Divergence in Europe's Peri-Urban Territories: 2.



Imagen de ciudad



Parece haber una imagen pública de cada ciudad que es el resultado de la superposición de muchas imágenes individuales. O quizás lo que hay es una serie de imágenes públicas, cada una de las cuales es mantenida por un número considerable de ciudadanos. (...) Cada representación individual es única y tiene cierto contenido que sólo rara vez o nunca se comunica, pese a lo cual se aproxima a la imagen pública que, en diferentes ambientes, es más o menos forzosa, más o menos comprensiva.

Los contenidos de las imágenes de la ciudad que se estudian, y que son referibles a las formas físicas, pueden, para mayor comodidad, ser clasificados dentro de cinco tipos de elementos: sendas, bordes, barrios, nodos y mojones.

LINKS INTERNOS:
Morfología urbana

LINKS EXTERNOS
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/bitacora/article/view/26288/24740>:

KEVIN LYNCH, 1960. La imagen de la ciudad: 62.

"En toda forma urbana, la manera en que las calles se cruzan es la característica fundamental, que conservamos como imagen de la ciudad. El tejido urbano suele ser una organización flexible y dinámica del espacio para que las actividades y las personas puedan entrecruzarse".

MANUEL DE SOLÀ-MORALES. Ciudades y esquinas urbanas.

https://www.google.com/search?rlz=1C1CHBD_esUY759UY759&biw=1517&bih=675&tbis=isz%3A&tbn=isch&sa=1&ei=anunXLLnFdyc5OUP4lyt6AE&q=CIUDAD+JARDIN&oq=CIUDAD+JARDIN&gs_l=img.3..0l10.722294.725777.725983...1.0.0.89.1052.14.....1...1.gws-wiz-img.....35i39joi67.OdwUXopkQz8#imgsrc=CgwNcy2_PEMX-M

Impacto Ambiental

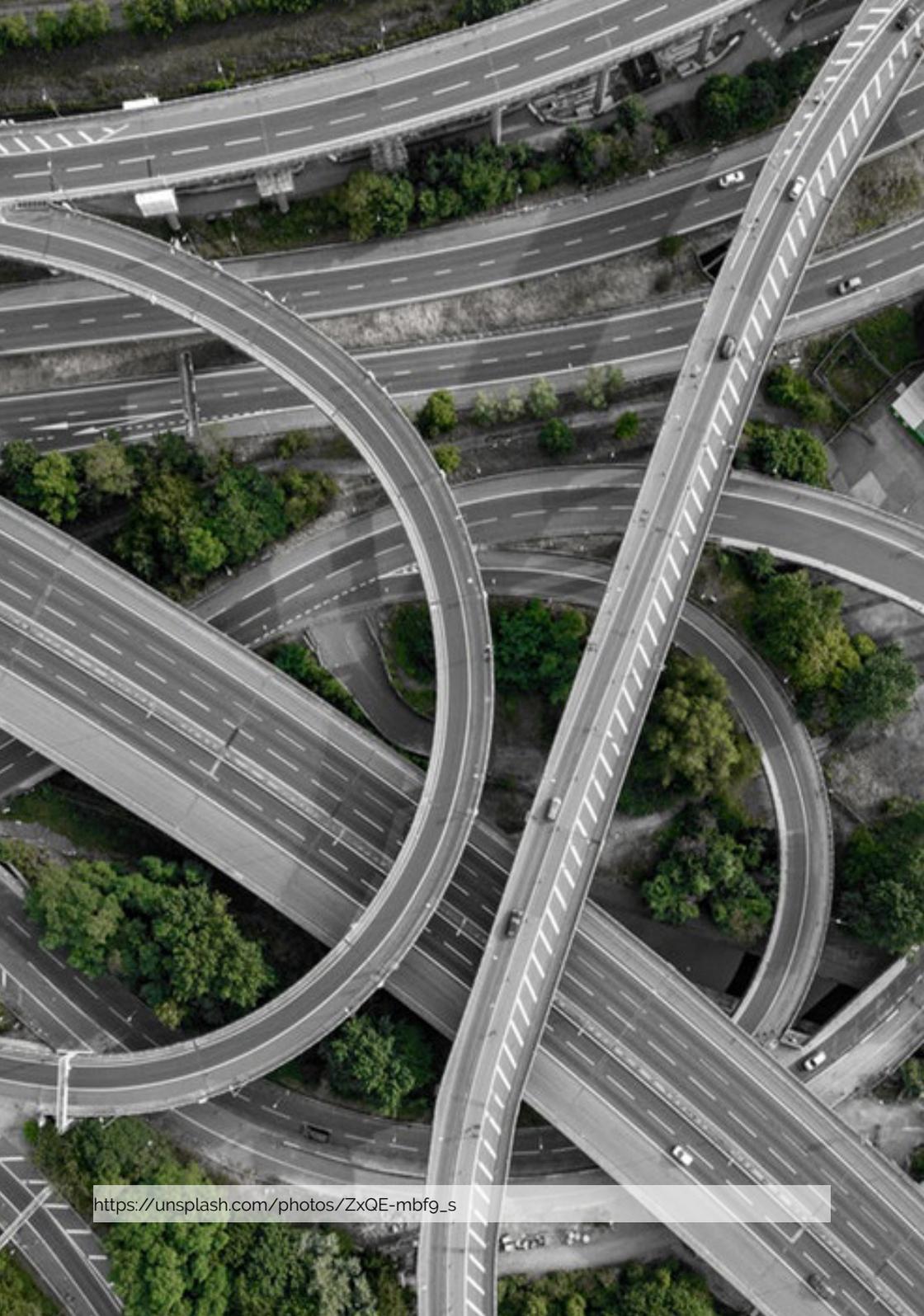


LINK INTERNO:
Ambiente

Artículo 20.- A los efectos de la presente ley se considera impacto ambiental negativo o nocivo toda alteración de las propiedades físicas, químicas o biológicas del medio ambiente causada por cualquier forma de materia o energía resultante de las actividades humanas que directa o indirectamente perjudiquen o dañen:

- I. La salud, seguridad o calidad de vida de la población.
- II. Las condiciones estéticas, culturales o sanitarias del medio.
- III. La configuración, calidad y diversidad de los recursos naturales.

LEY N° 16.466. MEDIO AMBIENTE.



Infraestructura



LINKS INTERNOS:
Estructura territorial

Elemento material básico para el desarrollo de una actividad. Una infraestructura territorial es fundamental para los procesos de ordenación y gestión del territorio, a cuya vertebración contribuye de forma determinante. Son elementos preponderantemente lineales que conectan los espacios urbanos y paraurbanos entre sí y con el resto del territorio (infraestructuras de transporte, servicios técnicos).

RAMÓN FOLCH, 2003. Glosario de terminología territorial, en El territorio como sistema: 283.

El 'espacio infraestructural' es una extensión con la que se quiere trabajar y, al mismo tiempo, también es un campo en el que es bueno pensar: una muy buena manera de pensar enfocándose en la matriz en lugar del objeto. No hay forma de evaluar el espacio de infraestructura como un objeto: es demasiado grande y no está todo en el mismo lugar. No se puede abordar con su forma o contorno, sino por su disposición: potenciales que se desarrollan en el tiempo y el territorio.

Se podría haber usado la palabra 'matriz' en lugar de 'infraestructura', porque no refiere exclusivamente a tuberías y cables bajo tierra ni a servicios de transporte y comunicaciones, sino a todos los patrones repetibles y productos espaciales que realmente se han vuelto casi infraestructurales en el espacio global.

KELLER EASTERLING, 2014. Extrastatecraft: The Power of Infrastructure Space.





Legislación urbanística



Conjunto de normas, estatales y autonómicas que regulan el proceso de urbanización y la ordenación del territorio.

LINKS INTERNOS:
Normativa territorial y urbanística

REVISTA TYS, 2016. Conceptos básicos sobre urbanismo y ordenación del territorio.

LINKS EXTERNOS:
<http://www.tysmagazine.com/conceptos-basicos-urbanismo-ordenacion-del-territorio/>



Límite

Los límites en la ciudad se multiplican, y ya no está tan claro que solo aquella realidad física que servía para catalogar la ciudad real -centro, extramuros, periferia, tierra, agua, superficie, profundidad, piel, interior, exterior- sirva para explicar los acontecimientos físicos de la ciudad contemporánea.

La presencia física de estos fenómenos y sus analogías con las formas de la arquitectura y de los espacios públicos no han hecho sino multiplicar lo que ya era una realidad: la infinidad de límites y fronteras que hoy constituyen la ciudad. El límite, al contrario de como se ha querido ver, no era susceptible de suturas, soldaduras o fusiones. La ciudad está llena de ellos y los espacios de ésta estarían más definidos por los acontecimientos que les son próximos (objetos, trayectos, topografías, topologías) que por la pretendida e inexacta limitación que los definiría. El espacio de la ciudad se configura hoy más por el espacio de 'lo demás' -acontecimientos de todo tipo- que por la propia y justa presencia de aquello que entendíamos por espacio urbano. La idea de límite ha perdido precisión, es algo difuso.

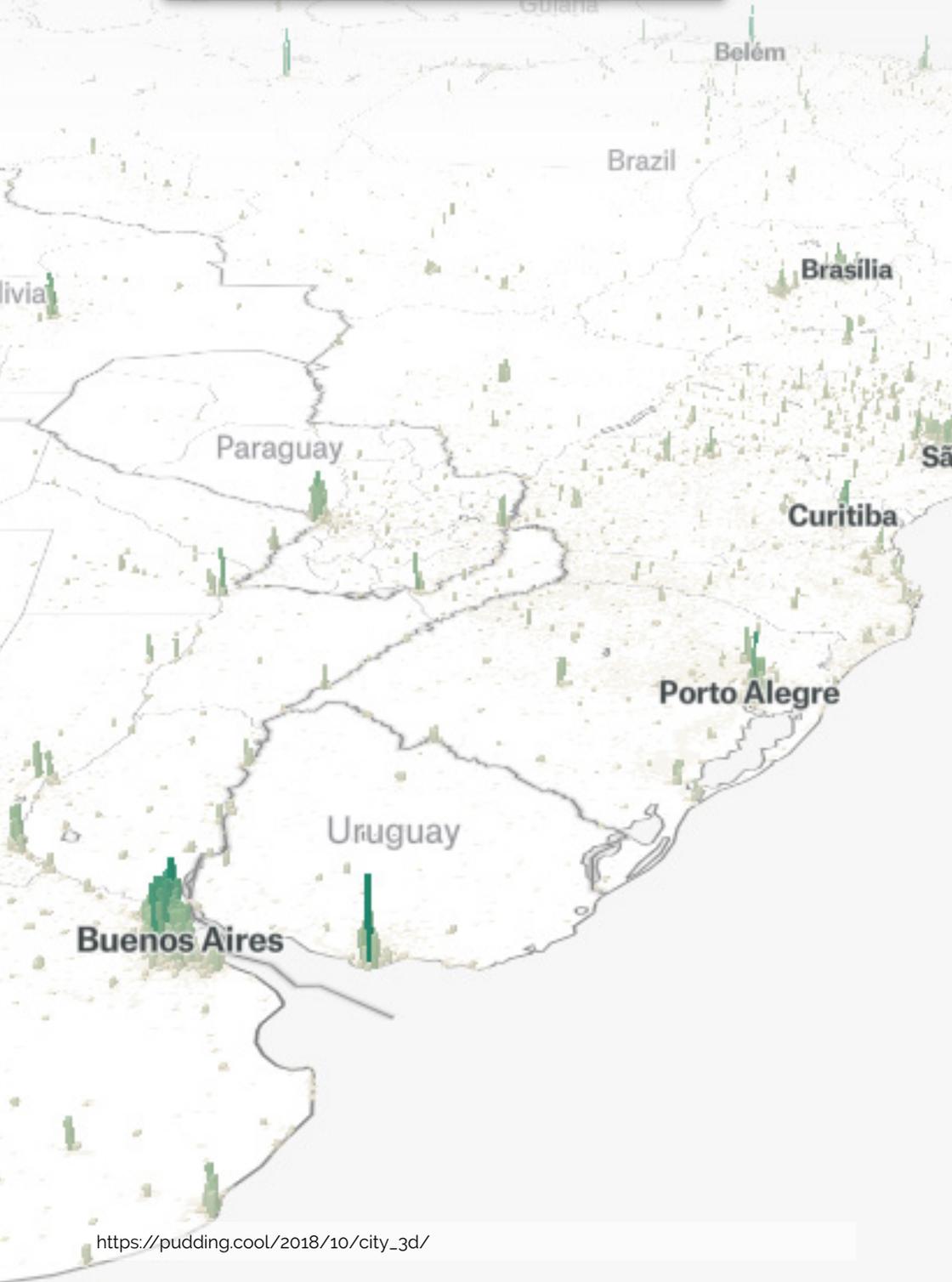


LINKS INTERNOS:
Borde

LINKS EXTERNOS:
<https://es.scribd.com/doc/278707890/Diccionario-Metapolis-de-Arquitectura-Avanzada-pdf>

JOSÉ MORALES, 2001. Diccionario Metápolis de Arquitectura Avanzada: 369.

MM



https://pudding.cool/2018/10/city_3d/

Mapa

Representación geográfica de la Tierra o parte de ella en una superficie plana / Representación geográfica de una parte de la superficie terrestre, en la que se da información relativa a una ciencia determinada (mapa topográfico, demográfico).



LINKS INTERNOS:
Cartografía

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

LINKS EXTERNOS:
<https://www.traficantes.net/colecciones/mapas>

Los mapas nunca son imágenes sin valor; no son ni verdaderos ni falsos. Tanto en la selectividad de su contenido como en sus signos y estilos de representación, los mapas son una manera de concebir, articular y estructurar el mundo que está predispuesto, ejemplificado y ejerce influencia sobre conjuntos particulares de relaciones sociales.

J. B. HARLEY, 1988. "Maps, knowledge, and power" en The iconography of landscape. Essays on the symbolic representation, design and use of past environments.

Cartas para orientarse en la geografía variable de la nueva composición del trabajo, de la movilidad entre fronteras, de las transformaciones urbanas. Mutaciones veloces que exigen la introducción de líneas de fuerza a través de las discusiones de mayor potencia en el horizonte global. Mapas recoge y traduce algunos ensayos, que con lucidez y una gran fuerza expresiva han sabido reconocer las posibilidades políticas contenidas en el relieve sinuoso y controvertido de los nuevos planos de la existencia. Filosofía política, feminismo, flujos migratorios, urbanismo y metrópolis, copyleft y propiedad intelectual coinciden en esta apuesta que trata de cartografiar algunos de los ámbitos determinantes de la futura existencia sobre este planeta.

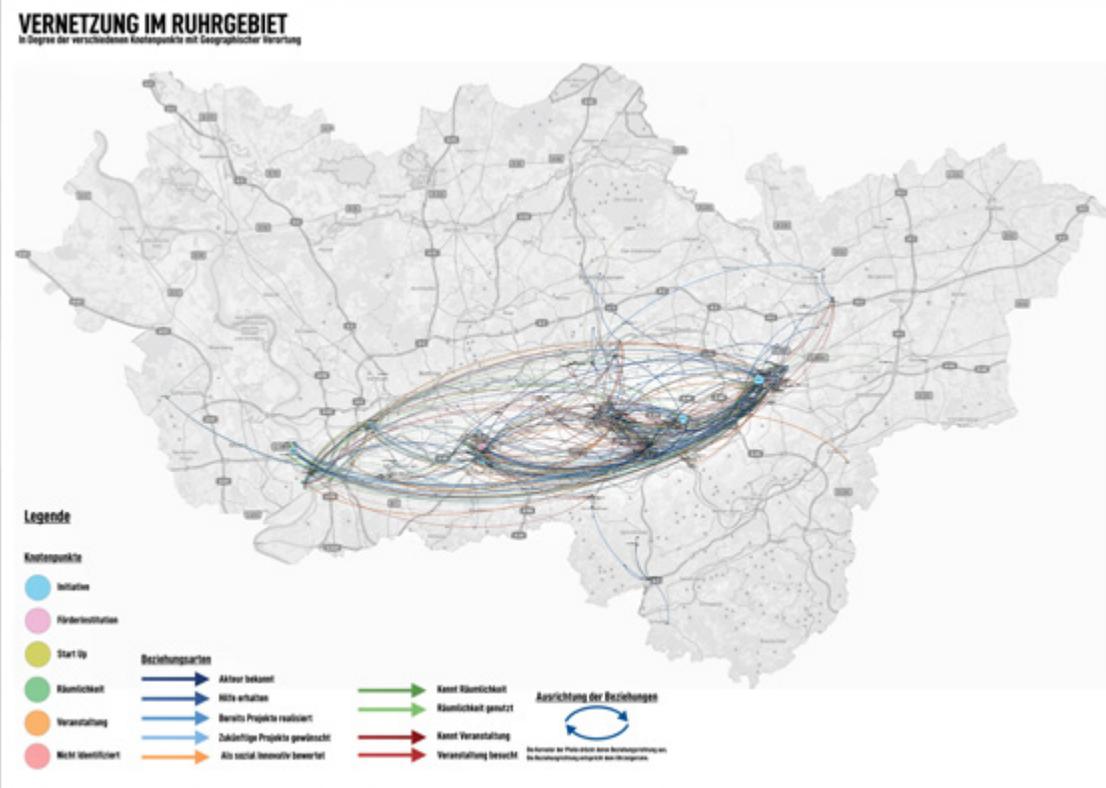
TRAFICANTES DE SUEÑOS.

Metápolis



La metápolis contemporánea constituye, tal y como señalaba François Ascher en su ensayo *Metapolis ou l'avenir des villes*, una realidad que traspasa y engloba, desde diversos puntos de vista, las metrópolis que hemos conocido hasta ahora propiciando una nueva especie de aglomeración urbana hecha de espacios y relaciones multiplicados, heterogéneos y discontinuos; producidos por entidades urbanas cada vez menos vinculadas jerárquicamente (cada vez menos remitibles a circunstancias de proximidad espacial o contextual) y, al contrario, progresivamente asociadas a dinámicas deslocalizadas y fluctuantes, referidas a las variables relaciones "residencia-producción-servicio-ocio". El término "metápolis" traduce esa nueva dimensión múltiple y multifacética de la ciudad contemporánea. Una realidad más allá de la metrópolis tradicional.

MANUEL GAUSA, 2001. *Diccionario Metápolis de arquitectura avanzada.*





Morfología urbana



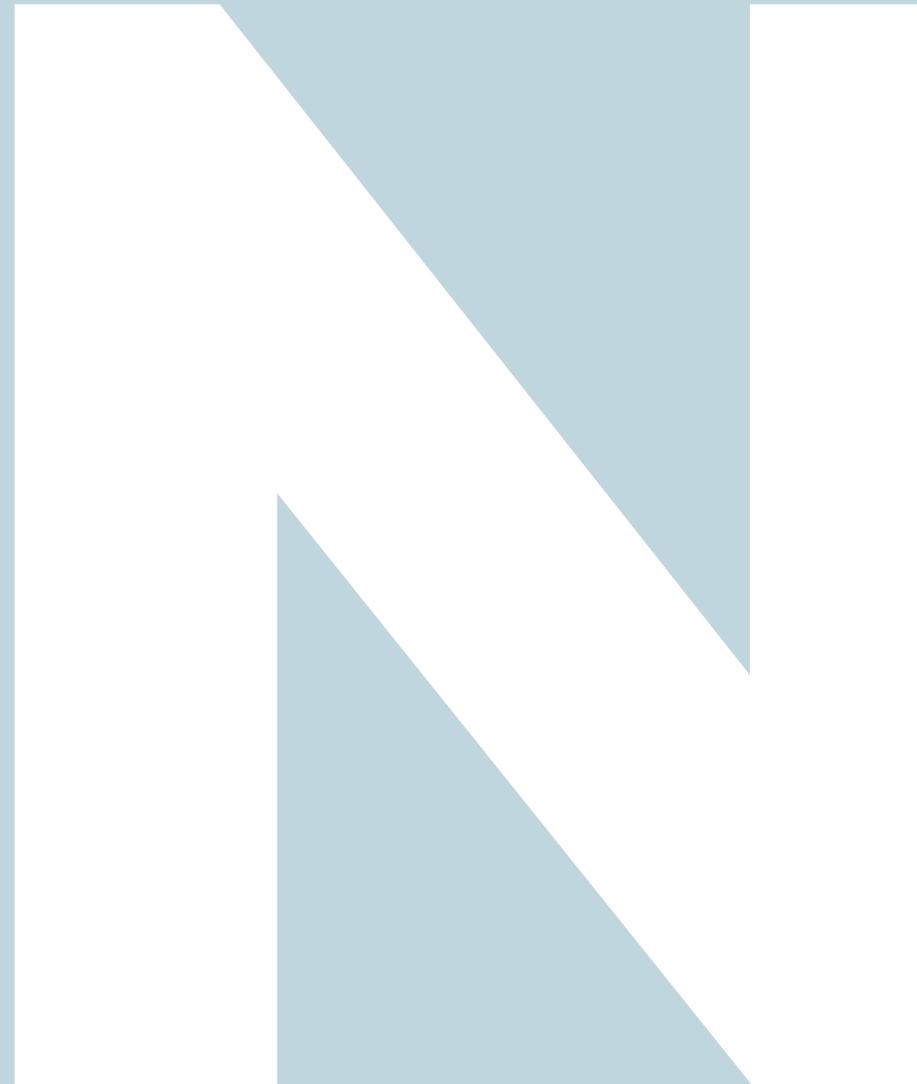
La morfología urbana es el estudio de las formas de la ciudad. El objeto de la morfología urbana no es el estudio de la ciudad como un todo. Sin entrar aquí en una discusión sobre el concepto de ciudad, podemos decir que ésta representa un hecho dinámico; en el estudio de la ciudad no podemos hacer otra cosa que agrupar los problemas, organizándolos de acuerdo a una lógica interna. (...) Por medio del estudio de las formas podremos acercarnos al conocimiento de la estructura de la ciudad.

La morfología urbana no significa la mera descripción de las formas de la ciudad, sino que esta descripción es el método de esta disciplina.

LINKS INTERNOS:
Imagen de ciudad /
Urbanismo tipológico

ALDO ROSSI, 1964.

https://www.aie.upc.edu/es_ES/blog/2017/04/11/moet-caracterizacion-de-la-morfologia-urbana-mediterranea-repercusion-de-las-irregularidades-y-excepciones-en-la-trama-en-la-eficiencia-energetica-de-la-arquitectura/





No Lugar



Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar. (...) Agreguemos que evidentemente un no lugar existe igual que un lugar: no existe nunca bajo una forma pura; allí los lugares se recomponen, las relaciones se reconstituyen.

El lugar y el no lugar son más bien polaridades falsas: el primero no queda nunca completamente borrado y el segundo no se cumple nunca totalmente: son palimpsestos donde se reinscribe sin cesar el juego intrincado de la identidad y de la relación. Pero los no lugares son la medida de la época, medida cuantificable y que se podría tomar adicionando, después de hacer algunas conversiones entre superficie, volumen y distancia, las vías aéreas, ferroviarias, las autopistas y los habitáculos móviles llamados "medios de transporte" (aviones, trenes, automóviles), los aeropuertos y las estaciones ferroviarias, las estaciones aeroespaciales, las grandes cadenas hoteleras, los parques de recreo, los supermercados, la madeja compleja, en fin, de las redes de cables o sin hilos que movilizan el espacio extraterrestre a los fines de una comunicación tan extraña que a menudo no pone en contacto al individuo más que con otra imagen de sí mismo.

*MARC AUGÉ, 1992. Los no lugares. Espacios del anonimato
44.45.*



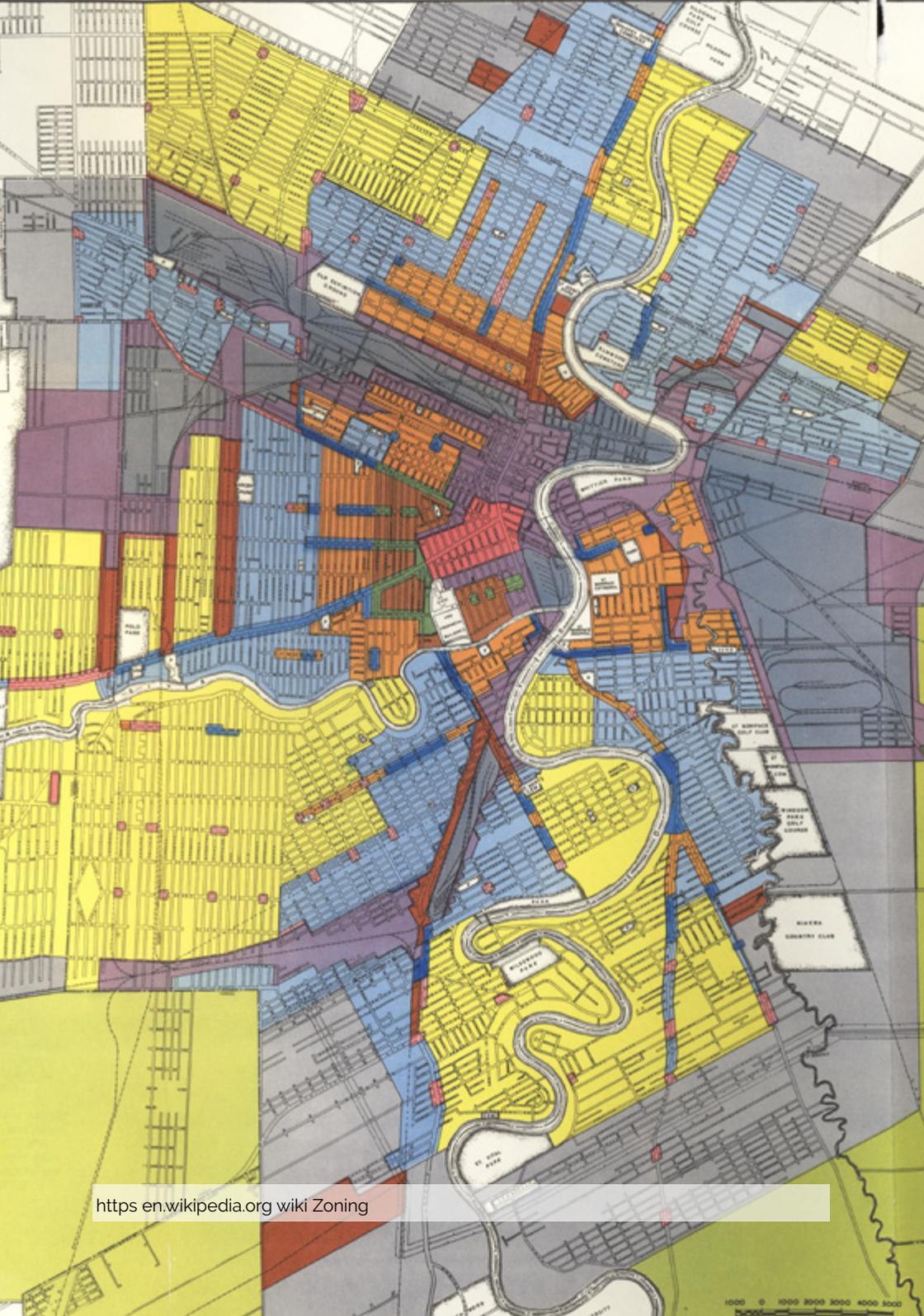
Normativa

Conjunto de normas aplicables a una determinada materia o actividad.



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

<https://unsplash.com/photos/ozxwRFG4aD8>



Normativa urbanística y territorial



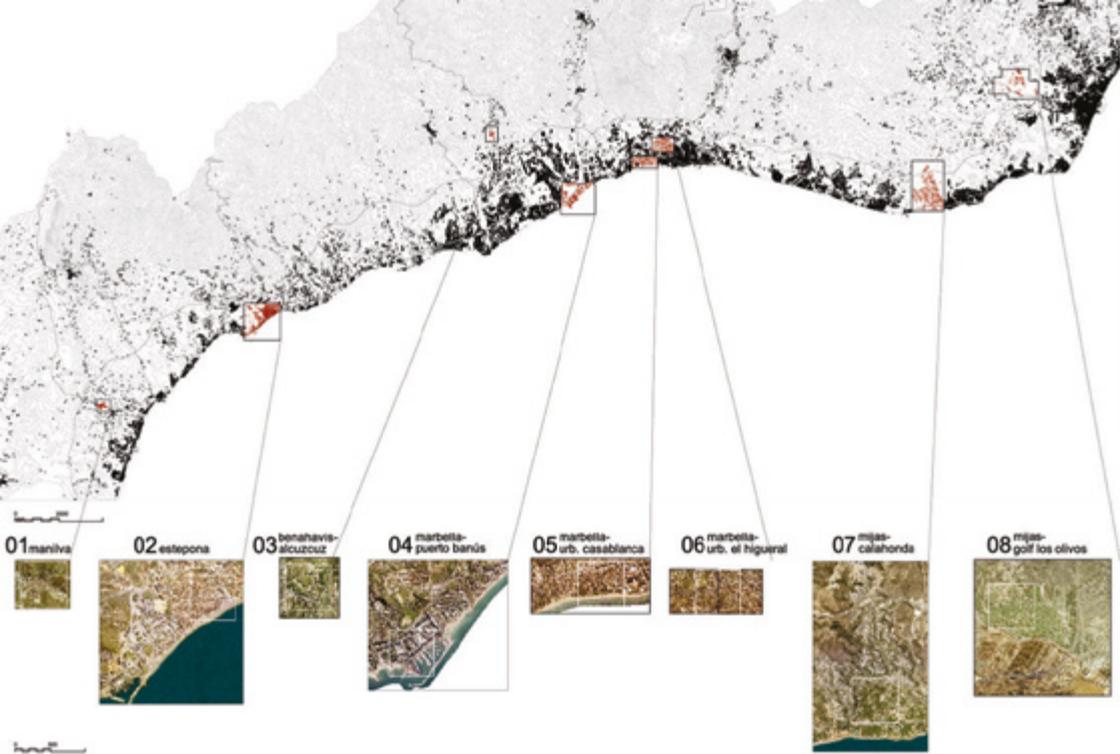
LINKS INTERNOS:
Legislación urbanística

Las normativas constituyen un conjunto de instrumentos específicos que regulan la conformación física de la ciudad, son sin lugar a dudas, herramientas esenciales para la Planificación Urbana.

Informan sobre las normas urbanísticas y demás vigentes aplicables a un predio que va a ser construido o intervenido.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.





Ordenamiento territorial

Política que se ocupa de la presencia, distribución y disposición en el territorio de aquellos hechos a los que se confiere la capacidad de condicionar o influir en el desarrollo y bienestar de sus habitantes.

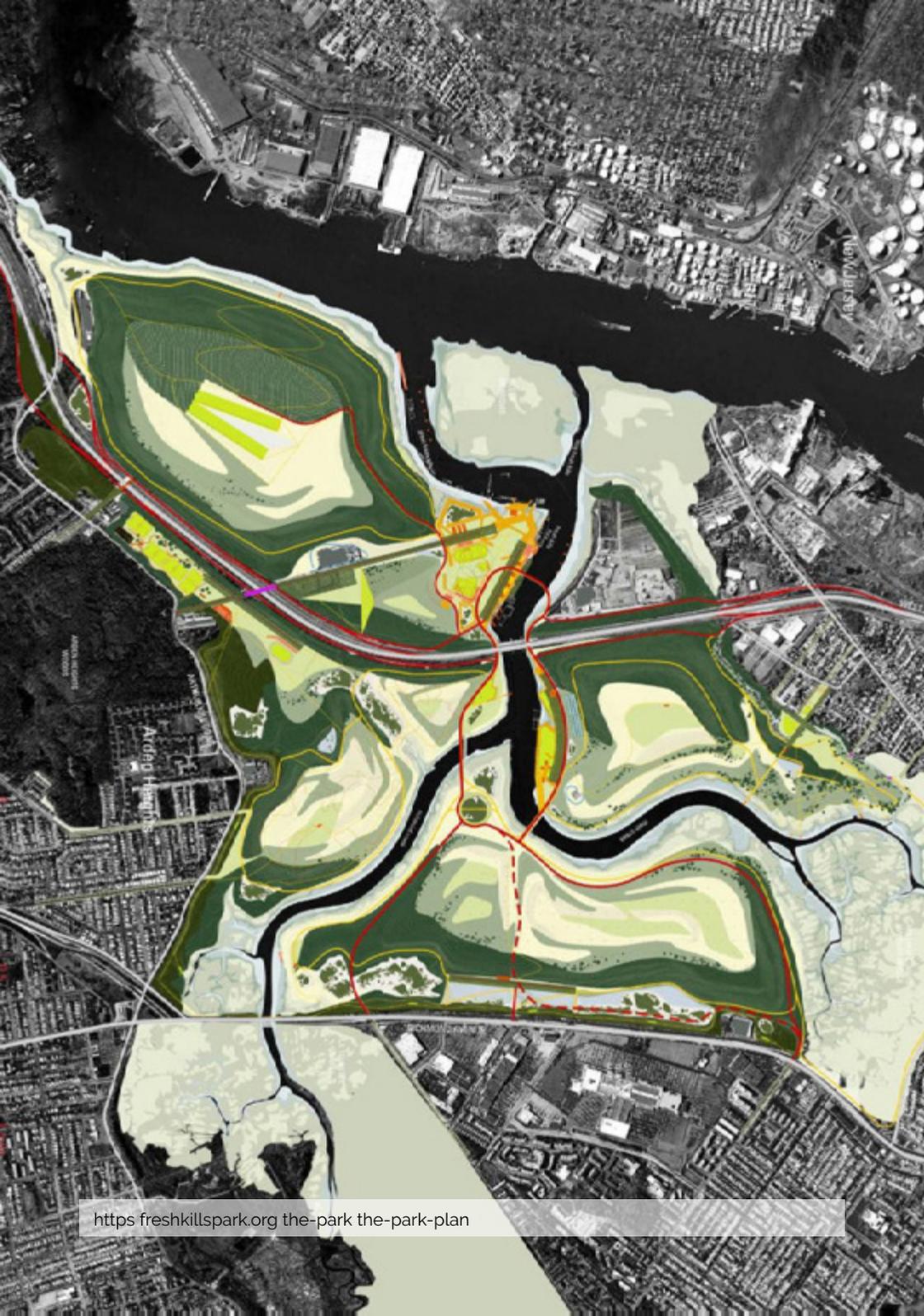
REVISTA TYS, 2016. Conceptos básicos sobre urbanismo y ordenación del territorio.



LINKS EXTERNOS:
<http://www.tysmagazine.com/conceptos-basicos-urbanismo-ordenacion-del-territorio/>,

<https://www.aiteco.com/definicion-objetivos/>

P



Paisaje

"Un área, tal como la perciben las personas, cuyo carácter es el resultado de la acción e interacción de factores naturales y/o humanos"



*CONSEJO DE EUROPA, 2000.
Convenio Europeo del Paisaje (ELC).*

El paisaje es sobre la relación entre las personas y el lugar.(...) Resulta de la manera en que los diferentes componentes de nuestro medio ambiente, tanto naturales (las influencias de la geología, los suelos, el clima, la flora y la fauna) como los culturales (el impacto histórico y actual del uso de la tierra, asentamientos y otras intervenciones humanas) interactúan juntos y son percibidos por nosotros.

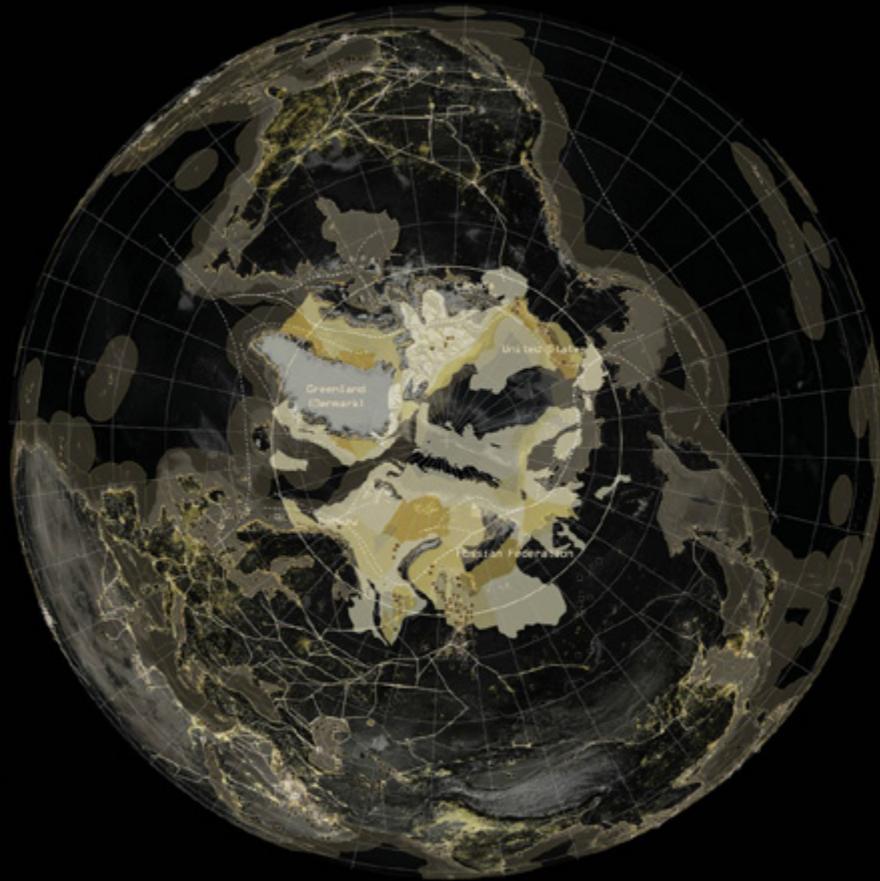
*CARYS SWANWICK (DEPARTMENT OF LANDSCAPE
UNIVERSITY OF SHEFFIELD) AND LAND USE CONSULTANTS,
2002.
Landscape Character Assessment Guidance for England and
Scotland
The Countryside Agency and Scottish Natural Heritage.*

Paisaje operativo



Planteamos la noción de Lands in Lands: 'paisaje operativo' sobre 'paisaje anfitrión'. Se trata de la superación de las antiguas concepciones que habrían caracterizado la acción sobre el paisaje, basadas en la tradicional jerarquía figura-fondo (figura edilicia sobre campo de fondo) que ha favorecido nuevas interpretaciones abiertas a una fusión de los contornos, a una disolución de las líneas de límite.

MANUEL GAUSA, 2001. Diccionario Metápolis de Arquitectura Avanzada.



References

- Shipping Route
 - Pipeline
 - Oil Field
- 0-1500
1500-4300
4300-9500
9500-22000
22000-45800
Million of Barrels of Oil



Plan

Conjunto orgánico de estudios realizados con la finalidad de superar restricciones y fortalecer potencialidades de un área en beneficio de la población involucrada.

Estos estudios realizados con la participación de la población, están compuestos por investigaciones de la realidad, expresiones de deseo, orientaciones de gestión, propuestas concretas de acción sociales, económicas, físicas e institucionales incluyendo la previsión de recursos necesarios para su implementación.

Todo lo anterior acotado temporalmente, identificando un ámbito espacial de aplicación, formulado gráfica, estadística y literalmente.

La implementación del plan implica su difusión entre la población, evaluación y eventual reinicio correctivo del ciclo de la planificación



FACULTAD DE ARQUITECTURA. ITU 2005. Glosario de términos sobre temas de ordenamiento territorial y ambientales.



Plano urbano

El resultado de la combinación sobre el espacio de la ciudad, a través del tiempo, de superficies libres (calles, parques y jardines, plazas, lugares de aparcamiento, etc.) y de superficies construidas.



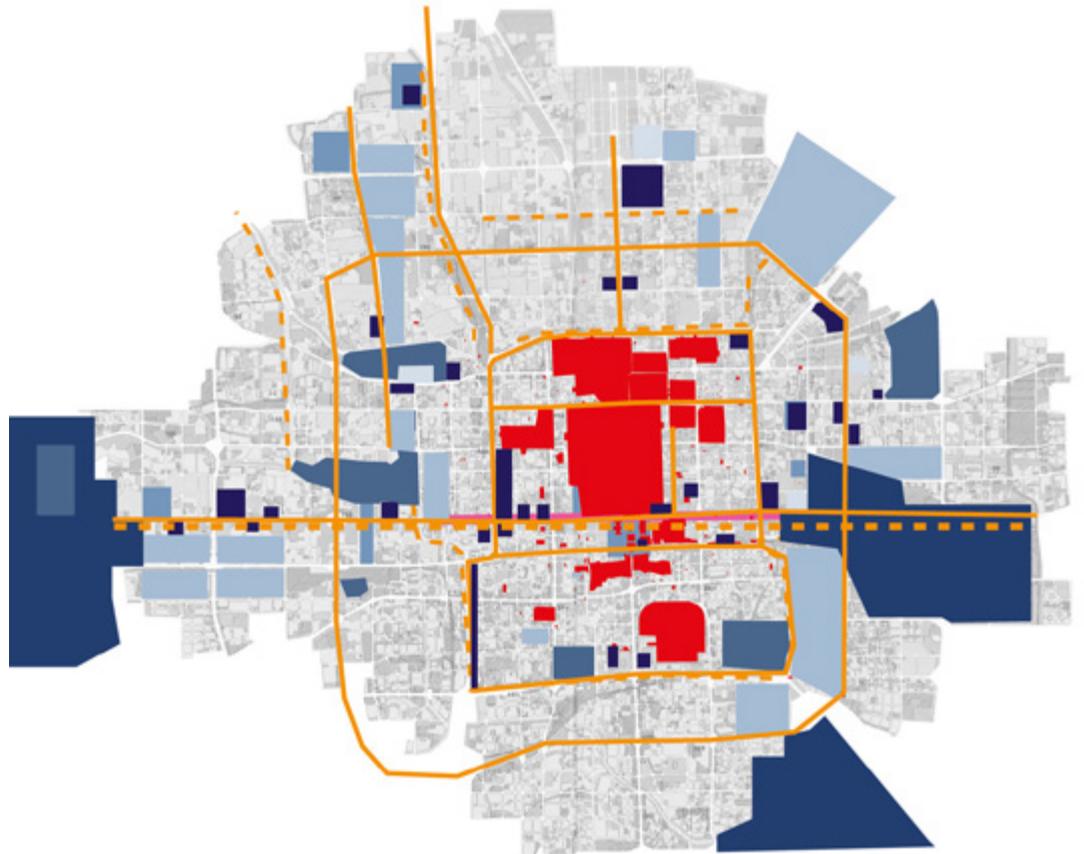
MARTÍN ZÁRATE, 1986. El mosaico urbano: 38.

Programa

Conjunto de proyectos multisectoriales integrados que, en el marco de una estrategia y de un cronograma de implementación, convergen al logro de un objetivo común.



FACULTAD DE ARQUITECTURA. ITU, 2005. Glosario de términos sobre temas de ordenamiento territorial y ambientales.



EXISTING

■ Preserved Areas

- - - Preserved Waterways

AMO ADDITION

■ Chinese Modernity

■ Urban Factories

■ Parks

■ Political Space

■ 1950's Workers Housing

■ Soviet influenced Architecture

— Infrastructure

- - - Subway



Proyecto territorial



Espacialización de una propuesta sobre un ámbito territorial que debe tener componentes físicos, culturales y de gestión asociado. Atiende tanto al diseño físico como al diseño de los procesos en el territorio, incorporando la temporalidad como un componente.

MERCEDES MEDINA, 2019.



Proyecto urbano



Cinco puntos definen al Proyecto Urbano:

- Efectos territoriales más allá de su área de actuación;
- Carácter complejo e interdependiente de su contenido, superación de la monofuncionalidad (parque, vía, tipología, etc.), mezcla de usos, usuarios, ritmos temporales, y orientaciones visuales;
- Escala intermedia, susceptible de ser ejecutada totalmente en un plazo máximo de pocos años;
- Carga voluntarista de hacer arquitectura de la ciudad, independiente de la arquitectura de los edificios;
- Componente público importante en la inversión y de los usos colectivos del programa.

LINKS INTERNOS:
Diseño urbano

LINKS EXTERNOS:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=341630310003>

MANUEL DE SOLÁ-MORALES RUBIO
La segunda historia del proyecto urbano

PR



Redes de ciudades



LINKS INTERNOS:
Ciudad global

Si tradicionalmente las jerarquías de ciudades en el sistema económico se basaba en centros de poder estructurados internamente, actualmente el papel de las ciudades en la economía global depende de su conectividad en redes de transportes y telecomunicaciones. Aparecen así las Ciudades en Red, una colección de núcleos urbanos que operan como nodos de una red económica mundial. Ello es posible gracias a las redes telemáticas, que han permitido conectar a las ciudades entre sí. La Ciudad en Red busca la generación de sinergias y se basa en la complementariedad entre las distintas componentes de la misma, lo que las hace interdependientes.

WILLIAM MITCHELL, 2003. The cyborg self and the networked city, MIT Press.

<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/913521/cual-es-la-diferencia-entre-megaciudad-metropoli-megalopolis-y-ciudad-global/5b26353ff197ccf88d00027-whats-the-difference-between-a-megacity-a-metropolis-a-megalopolis-and-a-global-city-photo>



Resiliencia urbana



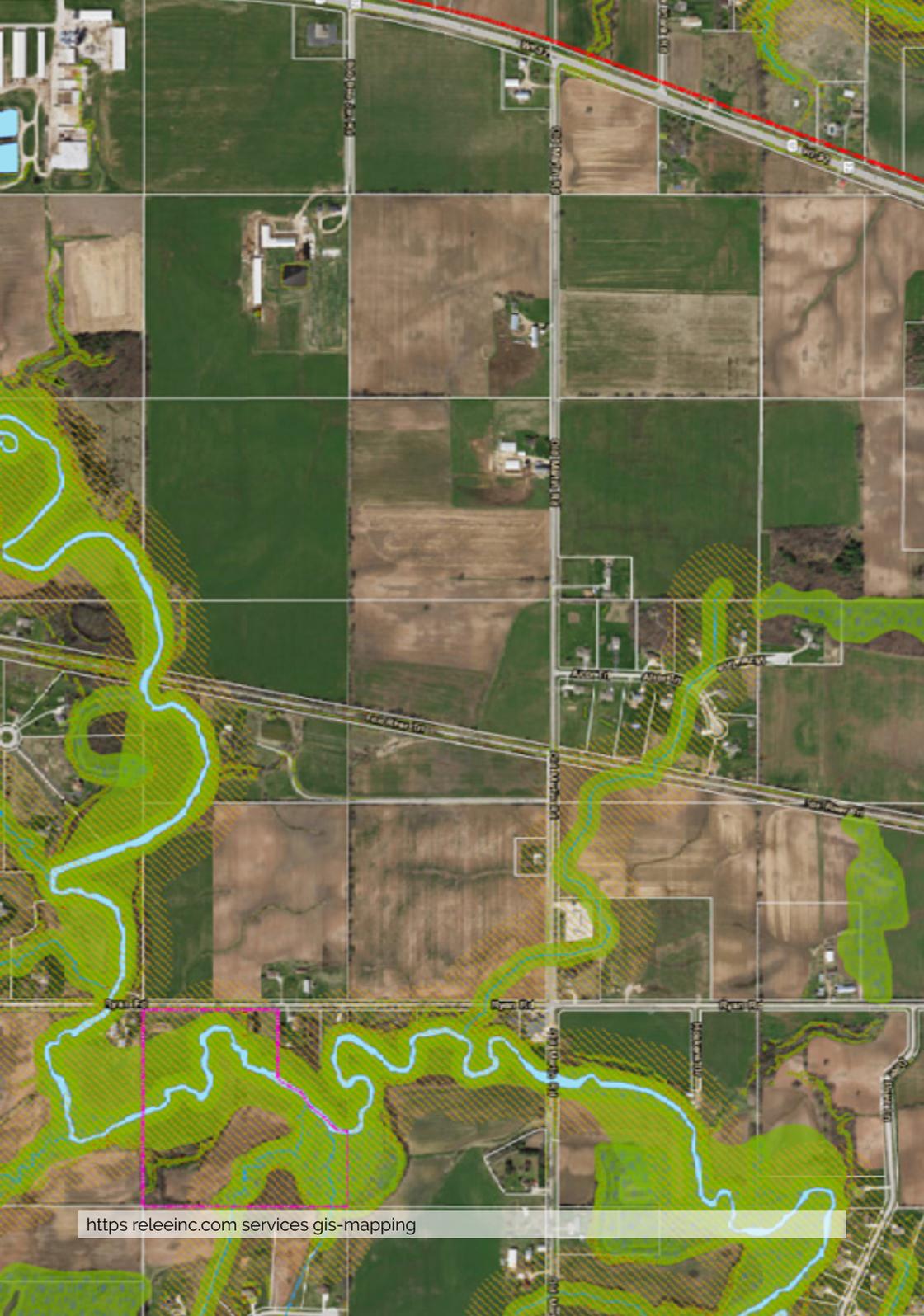
El concepto resiliencia describe la habilidad de cualquier sistema urbano de mantener continuidad después de impactos o de catástrofes mientras contribuye positivamente a la adaptación y la transformación hacia la resiliencia. Por tanto, una ciudad resiliente es aquella que evalúa, planea y actúa para preparar y responder a todo tipo de obstáculos, ya sean repentinos o lentos de origen, esperados o inesperados. De esta forma, las ciudades están mejor preparadas para proteger y mejorar la vida de sus habitantes, para asegurar avances en el desarrollo, para fomentar un entorno en el cual se pueda invertir, y promover el cambio positivo.

LINKS EXTERNOS:
<https://es.unhabitat.org/resiliencia/>

ONU, hábitat.

<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/913521/cual-es-la-diferencia-entre-megaciudad-metropoli-megalopolis-y-ciudad-global/5b26353ff197ccf88d00027-whats-the-difference-between-a-megacity-a-metropolis-a-megalopolis-and-a-global-city-photo>





SIG (Sistema de Información Geográfica)



Hasta la década de 1980, los datos espaciales adquiridos en las encuestas arquitectónicas se utilizaban principalmente para la representación gráfica (mapas en papel), que luego se podían usar para generar cartografía temática. Posteriormente, siguiendo los avances en ciencias de la computación, los SIG permiten capturar los datos analógicos y procesarse digitalmente, lo que permitió la combinación de datos de diferentes fuentes y de diferente naturaleza (alfanuméricos, gráficos digitales, fotográficos digitales, etc.).

A cada elemento se le puede asignar las propiedades que normalmente serían parte de los anexos, no vinculables fácilmente con el elemento. Esta posibilidad de combinar información de diferentes fuentes, es la mejora principal introducida por el SIG. Se puede utilizar para realizar la planificación espacial de un área en la ciudad o un territorio o incluso para analizar la tendencia de cambio en un entorno rural o urbano.

NÚÑEZ Y BUILL POZUELO, 2009. "Evolution of the architectural and heritage representation", en Landscape and Urban Planning N° 91: 111.

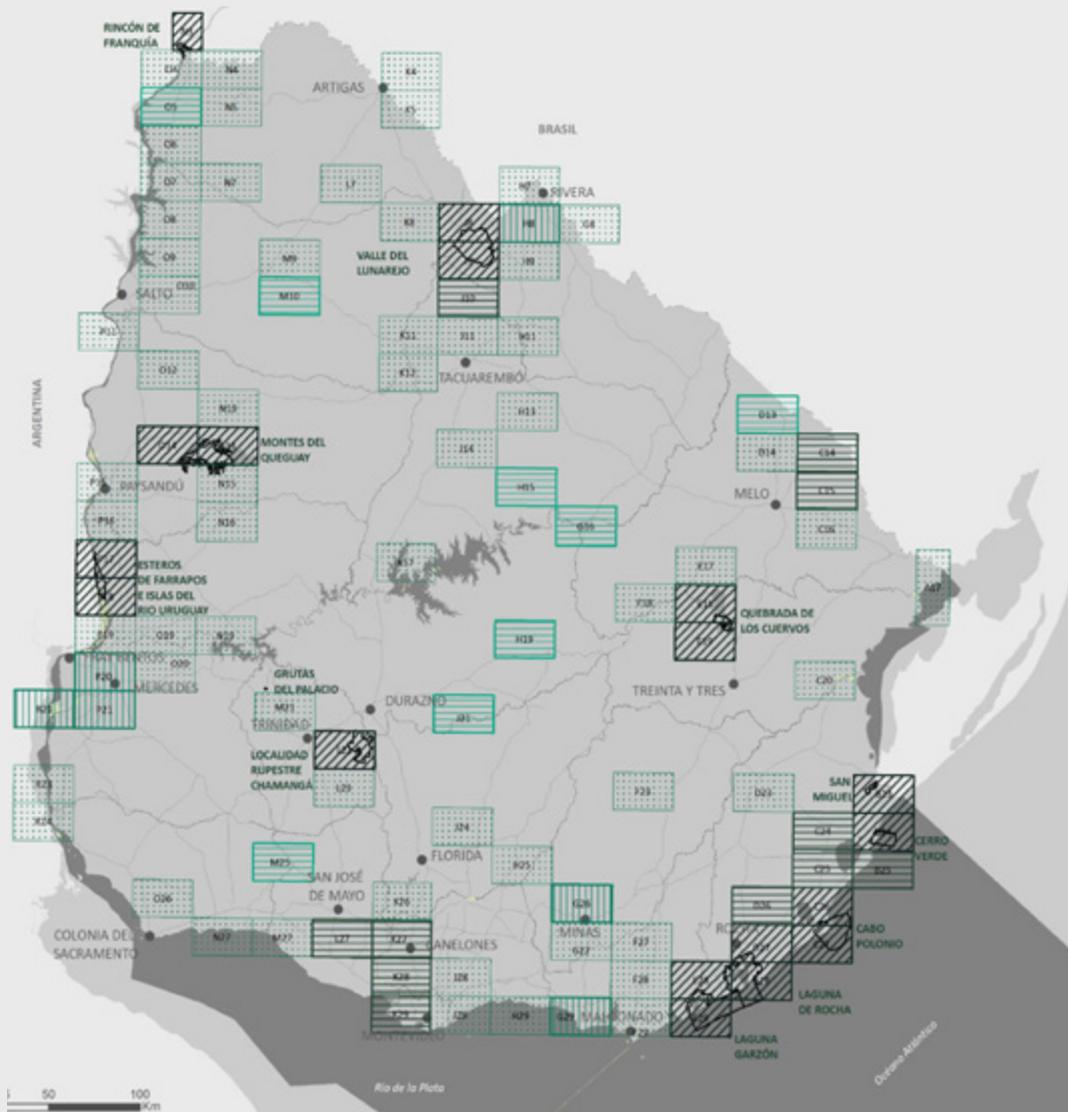
SNAP

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) de Uruguay se ha transformado en una herramienta fundamental para conciliar el cuidado del ambiente -en particular de la diversidad de paisajes, ecosistemas, especies y elementos culturales- con el desarrollo económico y social del país, apostando a generar oportunidades para las comunidades locales y la sociedad en su conjunto a través de la recreación, el turismo, la educación, la investigación y el desarrollo de actividades productivas compatibles con la conservación.



LINKS EXTERNOS:
<http://www.mvotma.gub.uy/ambiente/conservacion-de-ecosistemas-y-biodiversidad/areas-protegidas/snap>

MVOTMA





Suelo rural

Artículo 31. (Suelo Categoría Rural).- Comprenderá las áreas de territorio que los instrumentos de ordenamiento territorial categoricen como tales, incluyendo las subcategorías:

a)

Rural productiva, que podrá comprender áreas de territorio cuyo destino principal sea la actividad agraria, pecuaria, forestal o similar, minera o extractiva, o las que los instrumentos de ordenamiento territorial establezcan para asegurar la disponibilidad de suelo productivo y áreas en que éste predomine. También podrá abarcarse como suelo rural las zonas de territorio con aptitud para la producción rural cuando se trate de áreas con condiciones para ser destinadas a fines agropecuarios, forestales o similares y que no se encuentren en ese uso.

b)

Rural natural, que podrá comprender las áreas de territorio protegido con el fin de mantener el medio natural, la biodiversidad o proteger el paisaje u otros valores patrimoniales, ambientales o espaciales. Podrá comprender, asimismo, el álveo de las lagunas, lagos, embalses y cursos de agua del dominio público o fiscal, del mar territorial y las fajas de defensa de costa.

Los suelos de categoría rural quedan, por definición, excluidos de todo proceso de urbanización, de fraccionamiento con propósito residencial y comprendidos en toda otra limitación que establezcan los instrumentos.



LINKS EXTERNOS:
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18308-2008>

*LEY N° 18.308. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
DESARROLLO SOSTENIBLE*



Suelo suburbano



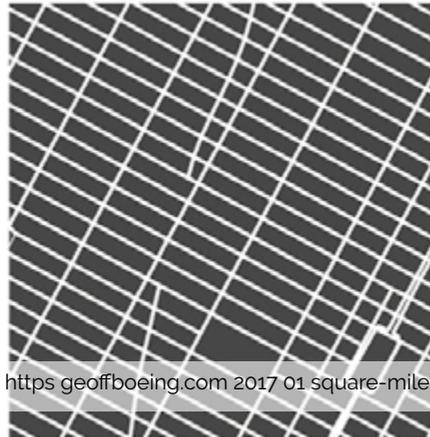
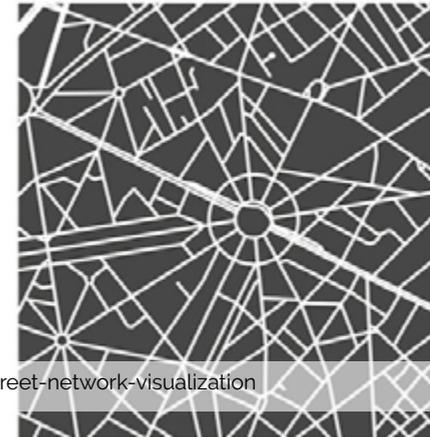
Artículo 33. (Suelo Categoría Suburbana).- Comprenderá las áreas de suelo constituidas por enclaves con usos, actividades e instalaciones de tipo urbano o zonas en que éstas predominen, dispersos en el territorio o contiguos a los centros poblados, según lo establezcan los instrumentos de ordenamiento territorial.

Son instalaciones y construcciones propias de suelo categoría suburbana las: habitacionales, turísticas, residenciales, deportivas, recreativas, industriales, de servicio, logística o similares.

A los efectos de lo dispuesto por el numeral 1º del artículo 297 de la Constitución de la República, así como toda otra legislación y en especial sobre fraccionamientos, el concepto de propiedad de inmuebles suburbanos se podrá adjudicar, en todo o en parte del predio, indistintamente al suelo categoría suburbana o urbana.

LINKS EXTERNOS:
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18308-2008>

LEY Nº 18.308. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

BOSTON**DUBAI****SACRAMENTO****OSAKA****NEW YORK****PARIS**

Suelo urbano

Artículo 32. (Suelo Categoría Urbana).- El suelo categoría urbana comprenderá las áreas de territorio de los centros poblados, fraccionadas, con las infraestructuras y servicios en forma regular y total, así como aquellas áreas fraccionadas parcialmente urbanizadas en las que los instrumentos de ordenamiento territorial pretenden mantener o consolidar el proceso de urbanización.

En el suelo categoría urbana los instrumentos podrán establecer las subcategorías de:

a) Suelo categoría urbana consolidado, cuando se trate de áreas urbanizadas dotadas al menos de redes de agua potable, drenaje de aguas pluviales, red vial pavimentada, evacuación de aguas servidas, energía eléctrica y alumbrado público; todo ello en calidad y proporción adecuada a las necesidades de los usos a que deban destinarse las parcelas.

b) Suelo categoría urbana no consolidado, cuando se trate de áreas en las que aún existiendo un mínimo de redes de infraestructuras, las mismas no sean suficientes para dar servicio a los usos previstos por el instrumento.

Asimismo podrán tener la categoría de suelo categoría urbana no consolidado las zonas degradadas o en desuso que, de conformidad con las previsiones de los instrumentos, deban ser objeto de actuaciones con la finalidad de su consolidación o renovación.

A los efectos de lo dispuesto por el numeral 1º del artículo 297 de la Constitución de la República, así como toda otra legislación y en especial sobre fraccionamientos, el concepto de propiedad inmueble urbana se podrá adjudicar al suelo categoría urbana.



LINKS EXTERNOS:
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18308-2008>

LEY Nº 18.308. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE





Territorio

Espacio atribuido a algún ente individual o colectivo, que inicialmente tiene sentido de dominio ecológico, aunque en relación con los seres humanos alcanza la dimensión de espacio vivido y moldeado por una comunidad. Es entonces un espacio de dimensiones kilométricas resultante de la transformación de la matriz biofísica por efecto de las actuaciones antrópicas. Se percibe en forma de paisaje.



LINKS INTERNOS:
Escala

LINKS EXTERNOS:
https://www.academia.edu/3482058/What_Has_Happened_to_Territory

RAMÓN FOLCH, 2003. Glosario de terminología territorial, en El territorio como sistema: 290

El territorio se definirá en función de los recorridos que los sujetos ejerzan sobre el espacio urbano. Esto en línea con lo afirmado por Baudrillard: "El territorio ya no precede al mapa, ni lo sobrevive. De ahora en adelante es el mapa el que precede al territorio."

CHRISTIAN OMAR GRIMALDO RODRÍGUEZ, 2017. "La práctica del recorrido como construcción de sentido y territorialidad en la vida urbana", en Anuario de espacios urbanos, historia, cultura y diseño: 21.



Map of French optical telegraph lines principio SXIX Antoine Picon What Has Happened to Territory en Architectural Design Special Number 2010

Territorio



El territorio puede comprenderse como espacio dominado y controlado por instituciones y corporaciones. A través de este proceso, el espacio territorializado se convirtió en sinónimo de un conjunto de recursos pasivos. Al igual que la naturaleza, el espacio perdió gradualmente parte de su dimensión vital anterior, para convertirse en algo completamente medible, cuantificable y explotable. El territorio fue desde el principio inseparable de las prácticas como el levantamiento y la cartografía que pretendían proporcionar una visión general panóptica de lo que estaba disponible, en qué cantidad y dónde.

LINKS INTERNOS:
Escala

LINKS EXTERNOS:
https://www.academia.edu/3482058/What_Has_Happened_to_Territory

ANTOINE PICON, 2010. "What Has Happened to Territory" en *Architectural Design, Special Number*: 95.

DATES DE CRÉATION DES LIGNES



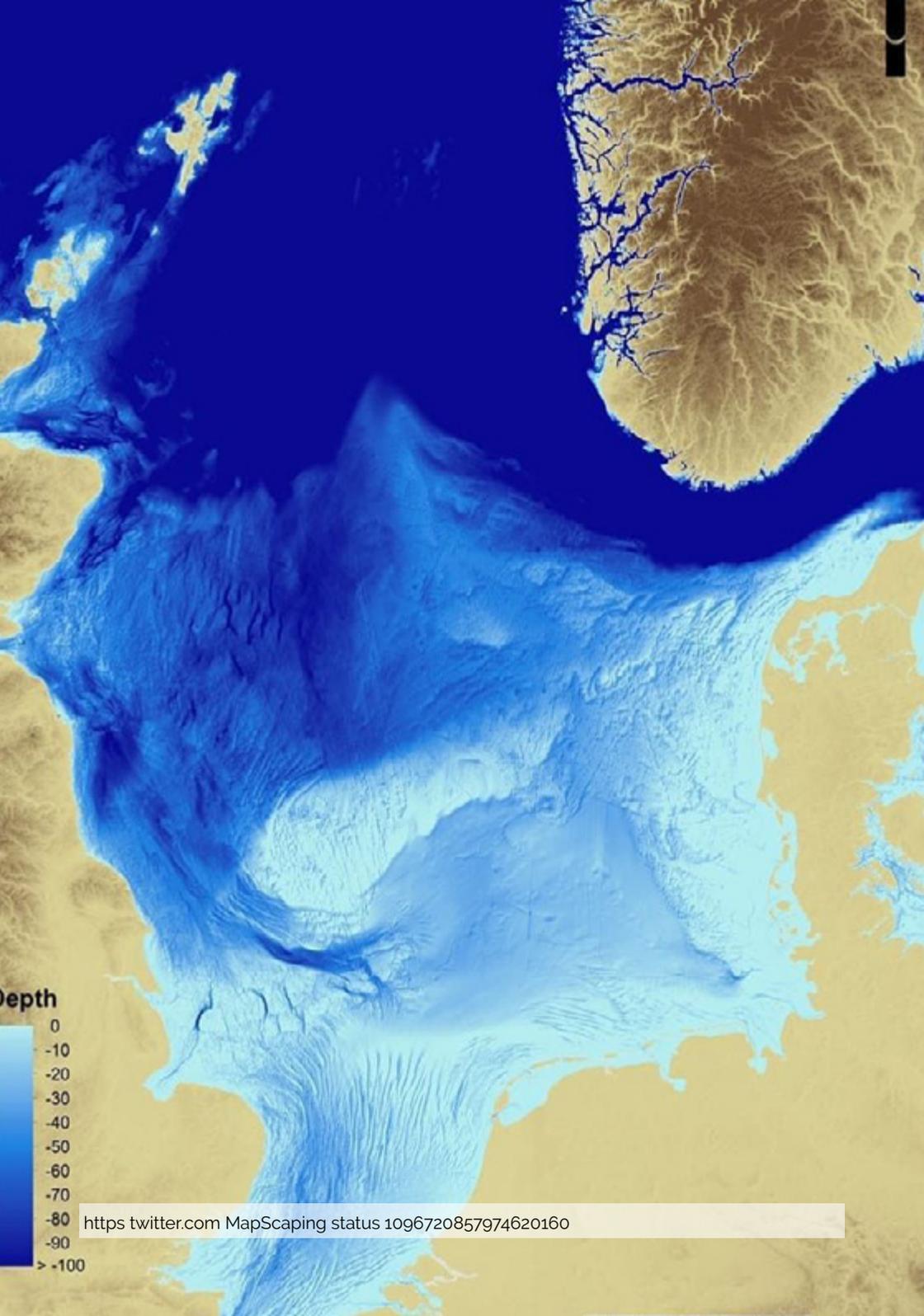
Topografía

La topografía se ocupa del estudio de los métodos para obtener la representación plana de una parte de la superficie terrestre con todos sus detalles y de la construcción, del conocimiento y del manejo de los instrumentos necesarios para ello.



GARCÍA A. ROSIQUE M. SEGADO F. 1994. Topografía básica para ingenieros. Universidad de Murcia.

<https://earth.google.com/web/@27,9417022,86.80992372,4911.04608956a,29079.80729995d,35y,111.93353414h,71.62051878t,360r>



Topomorfología

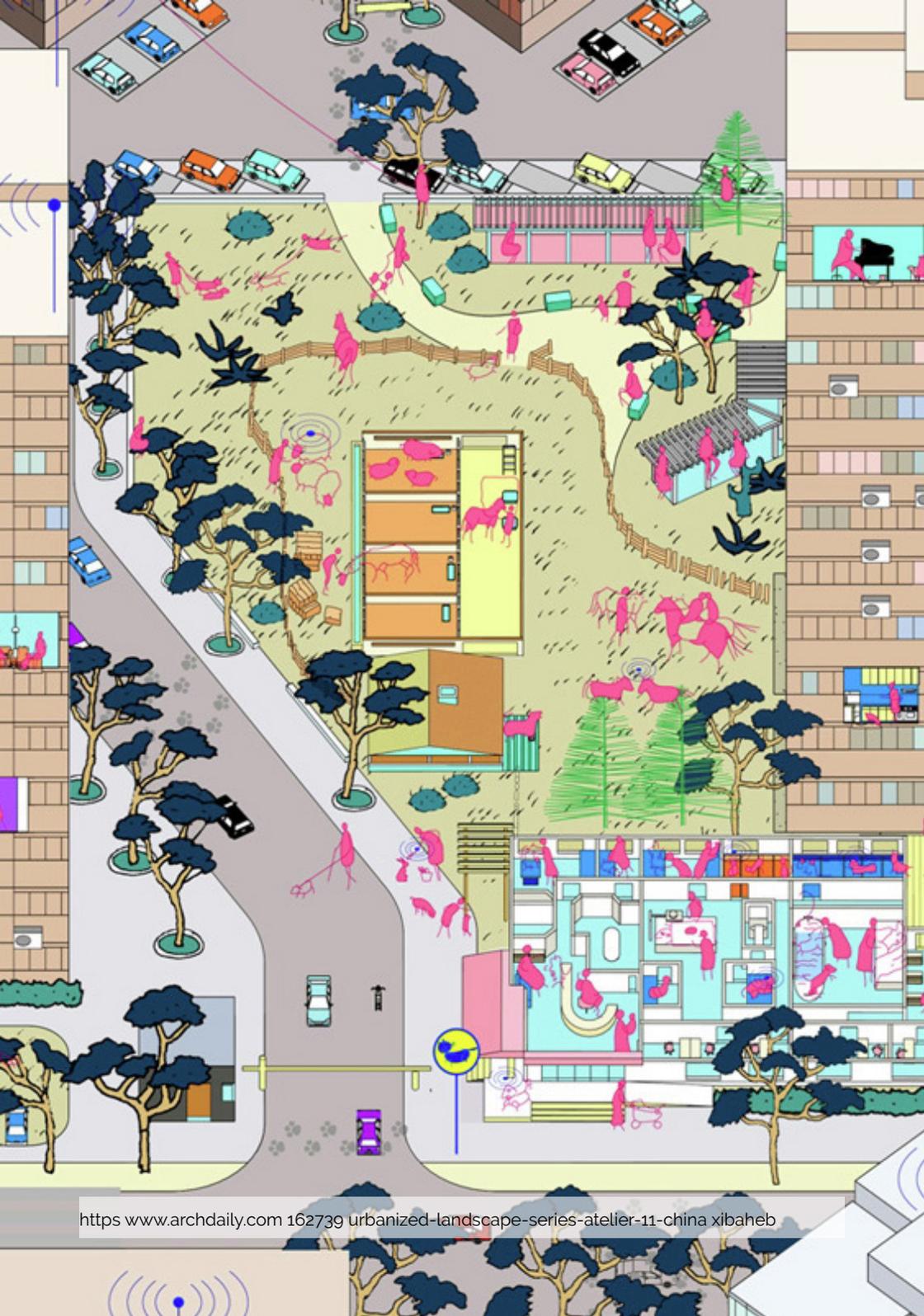
Es aquello que la topografía describe como sistema de representación. La forma, espontánea o atribuida, de la Tierra. Funciona como la matriz de la definición de las condiciones de la relación entre los nuevos sistemas y la Tierra, así como del funcionamiento de procesos a-bióticos, como los conectados con el metabolismo del agua.

La topomorfología define también la organización sistémica del paisaje a través de la determinación de las líneas de articulación, de mayor y menor tensión, entre las unidades del paisaje: las cuencas hidrográficas.



*NUNES J. 2007. Landscape + 100 palabras para habitarlo.
Daniela Colafranceschi. P 182.*

U



Urbanidad

La urbanidad es una condición de las cosas, de la materia, de los muros (...). Es un espacio cultural, un espacio donde ha habido opciones y está en esta urbanidad de la materia, (...) El urbanismo se hace de buenos edificios, eso quiere decir que la relación entre las partes es, en definitiva, lo sustancial; la atención a lo urbano es la atención a las relaciones entre las cosas, a los edificios y los objetos, pero en definitiva estas relaciones se expresan en hechos materiales, físicos, o sea, tan simple y tan elemental como esto. (...) La urbanidad tiene que ser un sistema abierto de relaciones.

MANUEL DE SOLÁ-MORALES. Entrevista con Celia Armenteras. Antón Capitel Revista Arquitectura

Desde el punto de vista de la crítica urbanística, arquitectónica y sociológica de la ciudad, la urbanidad ha estado asociada a la idea de actividad, a la del buen comportamiento, del respeto al orden, hasta podríamos decir, de modestia individual. Se entiende con esto que un espacio es muy urbano cuando le pasan muchas cosas, cuando tiene mucha actividad. La urbanidad es la idea de centralidad, de la vitalidad, de la gente diferente, de las luces y la brillantez.

MANUEL DE SOLÁ-MORALES, 1950-1982. De centro moderno a centralidad urbana: el conjunto Tequendama- Bavaria en Bogotá.



LINKS INTERNOS:
Centralidad

LINKS EXTERNOS:
http://oa.upm.es/2693/2/CAPITEL_ART_2008_04A.pdf

http://www.arxiusarquitectura.cat/escrits_det.php?id=18



Urbanismo

Ciencia técnica de la concepción y ordenación del territorio y de sus ciudades. Es una destreza transdisciplinar que exige holismo y, a menudo, debe ejercerse en forma de profesionalidad colectiva.



Rama del derecho administrativo que establece el régimen jurídico en cuyo marco se desenvuelven las transformaciones inducidas por la tecnociencia urbanística.

RAMÓN FOLCH, 2003. Glosario de terminología territorial. El territorio como sistema, 290.

Urbanismo tipológico



LINKS INTERNOS:
Morfología urbana

El "urbanismo tipológico" es un intento de delinear una posible posición y enfoque que permite que los impulsos conjeturales de la producción arquitectónica recuperen su relevancia para la ciudad. Esto se debe a que la relación entre la arquitectura y la ciudad es recíproca y que la ciudad es el sitio abierto para el conocimiento arquitectónico por excelencia.

Esta propuesta para volver a capacitar al arquitecto en el contexto de la producción de arquitectura urbana se basa en la realización de tres problemas fundamentales que deben ser abordados por la profesión y la academia. En primer lugar, la velocidad incesante y la escala colosal de la urbanización, ha dado lugar a que la profesión simplemente responda a estos rápidos cambios y desafíos en retrospectiva. En segundo lugar, la forma de urbanización en las ciudades emergentes de los países en desarrollo, se ha apartado de los modelos occidentales de organización y planificación centralizada. La separación de la arquitectura y la planificación urbana en dominios segregados - por eficiencia y velocidad - ha dejado cada disciplina impotente para lidiar con el contexto de ruptura, descentralización y cambio rápido. Finalmente, la arquitectura de esta nueva urbanización, impulsada por la economía de mercado, está predominantemente impulsada por la búsqueda de diferencia y novedad. Con esta creciente insensatez, la incapacidad de la disciplina para describir, conceptualizar, teorizar y, en última instancia, proyectar nuevas ideas de arquitectura en relación con la ciudad debe ser confrontada y repensada.

SAM JACOBY, 2011. Typological Urbanism, en Architectural Design N° 209: 17.

Urbanización planetaria



A comienzos del siglo XXI, lo urbano parece haberse convertido en la quintaesencia del significativo difuso: sin ninguna claridad en materia de parámetros de definición, coherencia morfológica o rigor cartográfico, se usa para referenciar un rango aparentemente ilimitado de procesos, transformaciones, trayectorias, potenciales y condiciones socio-espaciales contemporáneas. Ash Amin y Nigel Thrift describen esta situación de la siguiente manera: "La ciudad está en todos lados y en todas las cosas. Si el mundo urbanizado es ahora una cadena de áreas metropolitanas conectadas por lugares/corredores de comunicación, ¿qué queda por fuera? ¿Acaso el pueblo, la aldea, el campo? Tal vez, pero sólo parcialmente. Las huellas de la ciudad están en todos estos lugares como personas que viajan a diario entre su hogar y el trabajo, y también en forma de turistas, trabajo a distancia, medios de comunicación y urbanización de los modos de vida. La división tradicional entre la ciudad y el campo ha sido destruida."

Resulta imposible entender adecuadamente la ciudad a través de los conceptos tradicionales relacionados con la urbanidad, el metropolitanismo o el esquema binario urbano/rural, que presuponen una separación espacial coherente de los distintos tipos de asentamientos. Tampoco se puede lograr una comprensión eficaz sobre la base de ideas más recientes desarrolladas en torno de la ciudad global, ya que la mayoría de sus variantes dan por sentada una limitación territorial similar de las unidades urbanas. (...)

Si lo urbano ya no puede ser entendido como un lugar particular, ¿qué podría entonces justificar la existencia de un campo intelectual dedicado a su investigación?

NEIL BRENNER, 2013. Tesis sobre urbanización planetaria, en Nueva Sociedad N° 243: 44.



